

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO

Año I—Núm. 204

Apartado de Correos núm. 29

Miércoles, 5 de Diciembre de 1923

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3.-OVIEDO

Precio: 10 cts.

LOS «MODORROS»

El Directorio se preocupa del mal-estar de los «modorros» que hay en Almadén, intoxicados por las emanaciones del cinabrio. Bien está; pero los señores del Directorio tienen el deber de advertir que no solamente en Almadén hay «modorros», y los demás también son hijos del Señor, mercederos de que el Gobierno ponga en ellos su atención.

En Madrid hay bastantes, si no intoxicados por emanaciones mercu-riales, turulatos y atontados por las expansiones de este nuevo régimen. A lo que parece estos «modorros» madrileños no interesan al Directorio, pero a nosotros sí, señores generales, porque confesamos ingenuamente que la vida se nos pone triste y nos sabe amarga, sin la fecunda fantasía y la palabra olorosa, saturada de pomadas y de ungüentos aromáticos de D. Niceto Alcalá Zamora, ni nos resignamos a vivir viendo a nuestro Burgos Mazo, sometido a la acción abrumadora del tóxico, sin humor y sin bríos, como antaño tenía para abrazar amorosamente a Pestaña, debajo de la madrileñísima «bola» del reloj del Ministerio de la Gobernación, en el que ahora habita precisamente Martínez Anido, aquel que fué gobernador de Barcelona y que es hombre grave, de mirada fija, que no pestañea.

¿Se puede vivir así? Nosotros acudimos respetuosamente al Directorio de señores generales en síplica de que se sirva atender a estos «modorros» madrileños. Nosotros queremos oír, tenemos derecho a oír, un festivo discurso parlamentario de Eduardo Vincenti; también queremos ver cómo el gladiador D. Juan «habla a puñetazos» con los de la izquierda.

¿Es tolerable la vida sin estas emociones?... ¿Galicia sin Bugallá? ¿Palencia sin Calderón? ¿No ha de volver a ser ministro de Instrucción Pú-

blica Natalio?... Nosotros queremos ver a Rosado sentado en el Banco Azul ¿por qué no? ¿no se han sentado otros más descoloridos?... ¿Se nos priva de admirar los contrastes de Bergamín, jovial y chancero, con su triste figura, sacando chistes sin parar de su aparente sosería ¿hay derecho?... ¡Y qué penal ya no volverá por estas tierras el duque de Almodóvar de Valle, quien, siendo ministro de Fomento, hizo en ellas calicatas para encontrar «minas de colco»... ¿También está «modorro» Juan Navarro? ¿tampoco será ministro? ¿Ni diputado Cebosa? ¡qué dolor!... Nosotros queremos volver a sentir aquel momento trágico, cuando Santiago Alba sonreía compasivo mirando a Maura, que hablaba de hacer la revolución desde arriba, sin que le escuchase nadie más que Primo de Rivera... ¿Ya no volveremos a ver representar al tragi-cómico Prieto, ni a sus compañeros de la burguesía socialista?... ¿Elecciones sin Boullosa?...

Es esta una crueldad a la que no nos tenía acostumbrados el antiguo régimen, señores generales. La nación no les va a perdonar que así dejen abandonados a los «modorros» madrileños. Y yo les pido por Dios y por todas las Señoras Patronas de cada una de las armas de que los Ejércitos del aire, de la mar y de la tierra están formados, que los levanten, que los despierten... aunque sea a cañonazos.

Y tu, paciente lector, me perdonarás este mal cuarto de hora de fríaslerías insustanciales, en gracia a que siempre te hablo con respeto y muy en serio; siendo la de ahora una excepción que no hará regla, te lo prometo. Y si temes el despertar de los «modorros», no te aflijas, porque el Directorio me oye como quien oye llover y no les va a dejar ni desperzase.

ALI-BEY.

ASPECTOS SOCIALES

Una huelga que debe resolverse

IV

La lucha ha entrado en una nueva fase. Los lectores ya lo habrán advertido por las notas que hemos publicado al final de nuestro artículo de ayer.

Hasta ahora se presentaban todos los obreros del ramo de la construcción unidos y compactos y en una perfecta compenetración. Estas eran las apariencias. Pero la unión ha quedado rota. Y se ha producido por diferencias nacidas en su propio seno. Habrá, sin duda, influido el ambiente, la fuerza que irradia de la cohesión en que se mantienen los elementos patronales. Pero la disparidad tiene su origen y sus fundamentos en asuntos privativos, que no corresponden a nosotros entender ni dilucidar.

Para nosotros importa solamente señalar el hecho y deducir una consecuencia. Y el hecho, proclamado por los propios obreros, es que las fuerzas se han disgregado. Los albañiles, los que plantearon el conflicto, se han quedado solos, sin más apoyo que el de sus propias fuerzas. Y ocurre esto a las siete semanas de provocarse una huelga.

¿Puede, en estas condiciones, prolongarse la lucha? Esto es lo que deben meditar mucho los obreros a quienes aquella afecta. La situación es otra muy distinta.

Está lejos de nuestro ánimo el colocarnos al lado de aquellos que hoy puedan considerarse más fuertes. Por el contrario; antes, ahora y siempre nuestros cordiales afectos son para quienes han tenido conciencia de sus deberes en el trabajo y se les ha obligado a colocarse en una actitud con la que pugnan sus sentimientos.

Nos situamos al lado de los débiles, de los desamparados, de los que sufren estrecheces y agobios. Pero sin olvidarnos tampoco de que nuestro deber es aconsejar el camino del orden y la armonía, que es el único que nos trae la normalidad.

Y, en estos momentos, no puede ser otro nuestro consejo. Prolongar esta situación sería de males irremediables, no solo para el obrero, que verá su hogar invadido por la tristeza que produce la escasez, cuando no la carencia absoluta de medios de vida, si no para la ciudad, para esta nuestra amada ciudad, que necesita de espíritus entusiastas, laboriosos, abnegados para su prosperidad y desenvolvimiento.

La lección de ahora es dolorosa. Y sus consecuencias tendrán que apreciarse no tardando mucho tiempo. Porque el capital se retrae, ya que no se desplace, buscando fuera de la región, y aun fuera de España, lugar que le asegure de todos los peligros. Mucha Prensa ha hablado en estos días de la honda crisis nacional y de la emigración de capitales españoles.

Vayamos a la normalidad. Y vayamos cuanto antes. Lo demanda el interés general del pueblo.

No nos sentimos inspirados sino por nuestro propio deber. Y hablamos con esta claridad para que no quepa siquiera la sospecha de que nuestras líneas son reflejo del pensar del elemento patronal. No nos importa en este instante conocer su opinión, aunque estamos seguros de que por su parte no han de crearse dificultades. Y hasta sacrificarían sentimientos e intereses.

Hay que dejar al margen puntillos de amor propio, si es que ellos existieran. Y que no se hable tampoco de vencedores ni de vencidos. Triunfará en todo caso el buen sentido y con él el orden y la tranquilidad, no solo la material, sino también la del espíritu, que tiene que vivir ahora con inquietudes y preocupaciones.

Los obreros sensatos saben el daño inmenso que Oviedo sufre con esta clase de luchas. A ellos, pues, nos dirigimos con el anhelo de que no se desatiendan por más tiempo intereses que están por cima de humanas pasiones.

Así realizarían un acto tan simpático como noble.

DE SOCIEDAD

Ha sido nombrado Director de la Sucursal del Banco de España en Gijón, nuestro querido amigo el ilustrado y competente Secretario de la de esta ciudad, D. Justo A. Rodríguez Amandi.

Le damos nuestra más cordial y sincera enhorabuena. —Con toda felicidad ha dado a luz una robusta niña la esposa del acreditado almacenista de muebles de esta plaza D. Carlos Frigola.

Tanto la madre como la recién nacida se hallan en perfecto estado.

Con tal motivo felicitamos efusivamente a los señores de Frigola. —Pasó el día de ayer en Ordo, nuestro distinguido amigo D. Tomás Botas.

EN EL CENTRO DE ACCIÓN CATÓLICA Sobre regionalismo asturiano

Conferencia del Sr. Vizconde de Campo Grande

Este ilustre hijo de Asturias, que en libros y folletos ha dado pruebas de su cultura y su amor a Asturias, dió el pasado domingo su anunciada conferencia sobre regionalismo asturiano, desde la tribuna del Centro de Acción Católica, establecido en esta ciudad.

Ante numeroso auditorio, en el que figuraban personas de todas las clases sociales, el Sr. Vizconde comenzó a desarrollar tan interesante tema.

El tema que vamos a tratar—dicen, interesa grandemente a los asturianos, por que nos ocuparemos de la personalidad histórica de Asturias, de la Junta General del Principado, de los fueros, de las franquicias asturianas, que nunca debieron los astures dejarse arrebatar, porque nuestros fueros son sustancialmente iguales a los de las Provincias Vascongadas, región que va a la cabeza de las demás provincias en todas sus manifestaciones, disfrutando sus habitantes de un bienestar cual ninguna en España les iguala. Todo lo deban al régimen, no al carácter, a las costumbres, como alguien asegura; muy elocuentemente lo ha dicho el Sr. Pradera, que tan a fondo conoce el problema vasco, cuando fué llamado a consulta por el Directorio: no es la raza, sino el régimen; y esto lo he podido comprobar yo respecto a Asturias examinando las actas de las Juntas generales que obran en el Archivo de la Diputación, que demuestran una honradísima administración, honorabilidad y celo en la gestión de los Procuradores asturianos.

Muchos años ha, el notable publicista catalán Mañé y Flaquer, director, entonces, de «El Diario de Barcelona», decía desde las columnas de este periódico: «Para que surja esa Cataluña grande, rica, prepotente, con que soñáis, es forzoso, antes que nada, hacer catalanes, por que en Cataluña, no hay catalanes». Eso mismo puede decirse respecto a Asturias.

Para que resurja el ambiente asturiano, el alma asturiana es preciso acudir a la conferencia, al periódico, al mitin, despertando así el sentimiento regional.

Hay que saturar el pensamiento asturiano con la idea de lo que fué Asturias.

La Junta General del Principado.— Sus orígenes y su historia

Fuó la Junta General del Principado, la guardadora fiel de las libertades asturianas; constituyó por decirlo así, el baluarte de la Religión y de la Patria, durante siete centurias; y habiendo sido una institución altamente beneficiosa para el país, fué pagada con ingratitudes.

Niega el aserto de algunos de que los orígenes de la Junta sean godos; recogiendo lo que afirman Jovellanos y otros, respecto al origen y continuación de lo que se llamaron las Cortes de Asturias.

Lo que cree más aceptable es la opinión, entre otras, de Caveda, que asegura que la Junta nació a consecuencia e inmediatamente después de la famosa Asamblea celebrada en Oviedo el año de 1115, convocada por el Obispo don Pelayo.

Esta Asamblea no logró los fines que perseguía, pero trajo gran beneficio para Asturias porque hizo ver a los Municipios asturianos que reunidos todos, podrían por medio de una Junta multiplicar sus fuerzas, imponiéndose a las ambiciones de los nobles que trataban de crear aquí un feudo suyo.

Y así surgió la gloriosísima Junta General del Principado.

En tiempos de doña Urraca, los nobles de Asturias aspiraban a la independencia de la región, estallando la más formidable de las rebeliones años después, reinando Alfonso VII, siendo el caudillo de los sediciosos asturianos el conde Gonzalo Pelaez, que tenía a su favor los más y mejores castillos del territorio y tuvo necesidad de venir el propio Emperador en persona, por cierto que frente de los muros de Proaza mataron de un flechazo el caballo que montaba el Monarca.

Hablábase de que las Juntas se

ponían del lado de los Reyes castellanos y la razón era que no podían apoyar las pretensiones de los nobles que pretendían con la independencia aherrojar a Asturias; no habiendo pues, falta de regionalismo, sino todo lo contrario.

Entre nuestros fueros figuraban la facultad de dar o negar soldados y dinero cuando les fuesen demandados a la Junta nombrar Merinos mayores, otras justicias y muchas más elevadas atribuciones que ponían muy alta la personalidad de Asturias.

Hace luego el conferenciante largo relato de la historia sacando admirables deducciones, probativas de los respetos de los reyes a nuestros fueros, lamentando nosotros que la falta de espacio no nos permita recoger toda la luminosa exposición de hechos que dá realce a la Junta General del Principado, que tenía los plenos poderes de los Municipios.

La Junta General se reunía cada tres años, durando el periodo de sesiones de uno a tres meses, y antes de disolverse, nombraba aquella la Diputación provincial de Asturias, que la sustituía durante el trienio.

Los Procuradores elegían de su seno los vocales para la Diputación, que eran cuatro, seis u ocho, según los tiempos.

El primer deber de las Juntas o Diputaciones, era velar por los fueros de Asturias; y si el Poder soberano oponía reparos, se usaba la fórmula «se acata lo mandado, pero no se cumple».

Llegaron tiempos en que la Junta no supo oponerse al Poder central; y así fueron desapareciendo poco a poco nuestros fueros.

Relata lo ocurrido el 2 de Mayo de 1808, cuando las calles de Madrid se vieron ensangrentadas ante la invasión de Murat y sus tropas; la impresión de indignación con que en Oviedo se recibe la noticia, la declaración de guerra a Napoleón y demás episodios, recordando que aquí tuvimos «somatenes» que durante la guerra prestaron señalados servicios al país.

El conferenciante, después de relatar cómo murió nuestra Junta General del Principado, se lamenta de que Asturias no haya sabido defender sus fueros, cual lo hicieron Vasconia y Navarra.

Del naufragio del 8 de Diciembre de 1835, cuando cesó de funcionar la Diputación de Asturias, solo nos quedaron esos arbitrios provinciales sobre vinos, licores y sal, que hoy quien ahora mismo labora por hacer que desaparezcan.

Parece que los hombres que nos gobiernan piensan organizar administrativamente a España, dividiéndola en regiones y descentralizando servicios y atribuciones. Si así fuera, iríamos a una España grande, vigorosa, mucho más grande cuando las regiones sean también más fuertes.

Al terminar su labor meritisima, el conferenciante fué calurosamente aplaudido y felicitado con efusión.

Nosotros le enviamos aplausos y felicitaciones desde estas columnas.

DE LA DIPUTACION

La publicidad es el lazo de unión dentro de la gran familia de productores y consumidores. Las ventas guardan estrecha relación con la publicidad que usted haga de sus artículos. Es verdad perfectamente demostrada por experiencia moderna.

DE LA DIPUTACION

Sesión extraordinaria. Mañana, a las doce, se reunirá en sesión extraordinaria la excelentísima Diputación provincial.

Como se sabe, en esa sesión se tratará de enjugar un débito a la Hacienda por cargas de Instrucción pública; ampliación del Manicomio; y construcción de un nuevo horno en la panadería del Hospicio.

Subastas. El día 14 del corriente se celebrará en la Diputación provincial la subasta de las obras de reconstrucción de un tramo de muro de sostenimiento en el kilómetro 3 de la carretera de Tineo al Rodical.

También se anuncia a concurso por término de veinte días la subasta para instalar la calefacción por medio de agua caliente a baja presión en la Escuela de Industrias y Bellas Artes de esta ciudad.

Comisión mixta. Esta Comisión se reunirá el día 7 del actual para ocuparse de incidencias de quintas.

Un homenaje al Excmo. Sr. Conde de Sta. Bárbara de Lugones

Se colocan las placas en la avenida que lleva su nombre

No es D. José Tartiére hombre dado a la ostentación. A su lado solo florece a gusto la sencillez. Y comprendiéndolo así los encargados de rendirle un homenaje, organizaronle sin vanos alardes ni oratoria de fuegos artificiales, pero no obstante, reservando en su corazón los más delicados afectos de su culto al hombre que en Lugones es todo y no tiene más aspiración que la de pasar inadvertido.

El acto, pues, fué sencillo y solemne, como correspondía de un lado al deseo del Sr. Conde de Santa Bárbara y de otro al cariño que en el homenaje pusieron los organizadores.

El homenaje

El homenaje de simpatía celebrado ayer por el pueblo de Lugones al Excelentísimo Sr. Conde de Santa Bárbara, tuvo su origen, como ayer hemos dicho, en una sesión del Ayuntamiento de Pola de Siero el día 17 de Octubre del año pasado.

El concejal entonces de aquel Ayuntamiento D. Ramón Sánchez, haciéndose eco del sentir del pueblo de Lugones, pidió en aquella sesión que se diese el nombre de «Avenida de José Tartiére, primer Conde de Santa Bárbara de Lugones», acordándolo así por unanimidad aquella Corporación.

Teniendo en cuenta la fiesta de la Patrona de aquella Fábrica de Explosivos, donde trabajan casi todos los vecinos, y de la cual es Gerente el Excmo. Sr. Conde de Santa Bárbara, se pensó en elegir ese día para la celebración del homenaje de colocación de las placas, y así se hizo, no pudiendo ser más acertada la designación de la fecha.

Llegada de las comisiones

A las once de la mañana llegaron a Lugones los comisionados representantes del Ayuntamiento de Pola de Siero, que venían al acto de la colocación de las placas que hablan de indicar el nombre de la Avenida de D. José Tartiére, primer Conde de Santa Bárbara de Lugones.

El acto debiera hacerse en medio de una solemnidad oficial con populares fiestas, respondiendo así a los sentimientos de aquel pueblo que siente verdadero cariño por el señor Conde de Santa Bárbara. Pero a ruegos del mismo Conde, que aún no ha podido borrar de su alma la triste impresión que le produjo la muerte de dos hombres para él muy queridos, como eran los Sres. D. Luis de Verterra y Conde de Revillagigedo, se ha limitado el acto al descubrimiento de las placas sin ningún alarde de fastuosidad.

Las placas

Las placas son tres, construidas con bronce en la fábrica de «La Amistad». Son tres piezas fundidas

DE OPOSICIONES

Reanudados ayer los ejercicios de oposición para ocupar escuelas en la provincia, obtuvieron puntos para aprobar:

Opositores

Don Laureano Tejera, 28,1.
Don Pablo Toral, 32,9.
Don Gregario Trapero, 31,7.
Don Benito Balbuena, 29,7.
Don Manuel Valero, 29,8.
Don Julián del Valle, 28.

Opositoras

Señorita Angeles Díaz, 28.
Señorita Dolores Estábanez, 35,4.
Señorita Guadalupe Feo, 52.
Señorita Inés Gago, 30,5.
Señorita Francisca García, 35,6.

Para hoy

Comenzarán a actuar a primera hora don Prudencio Vallina y la señorita Josefina Gómez.

Accidente ferroviario

(POR TELÉFONO)

Con motivo de haberse descarrilado un mercancías en la estación de Atocha, han comunicado en la Dirección de Orden público que están detenidos los correos de Alicante, Valencia y Cartagena, en la estación de Albacete.

A primera hora de la noche quedó restablecida la circulación. No han ocurrido desgracias personales.

que llevan la siguiente inscripción: «Avenida de José Tartiére, primer Conde de Santa Bárbara de Lugones».

Estas tres placas fueron colocadas, una, en el cruce de las dos carreteras, otra en la demarcación o entrada a la fábrica de metales de la Industrial Asturiana, y la tercera en el Campo de Tiro.

Las Comisiones

La comisión llegada de Pola de Siero la componían los señores don Manuel Camino Pérez, ex-alcalde, D. Gumaro Corujo, secretario, don José María Corujo, primer teniente alcalde y D. Rufino Martínez, médico municipal y D. Ramón Sánchez, que aunque vecino de Lugones, fué concejal del mismo Ayuntamiento de Pola de Siero y a cuya iniciativa se debe el homenaje que ayer se celebró en honor del Sr. Conde de Santa Bárbara de Lugones.

La Comisión organizadora del homenaje estaba formada por los empleados D. Manuel Fernández López, D. Víctor Cueva y D. Guzmán Sánchez.

También entre las comisiones y personas llegadas de Oviedo figuraba el exconcejal de este Ayuntamiento D. Amador Sánchez Azueta.

Testimonio de gratitud

Después de colocadas las placas los comisionados fueron a la Casa de los Excmos. Sres. Condes de Santa Bárbara de Lugones.

El Sr. Conde los recibió con gran afectuosidad en su despacho, obsequiándoles con pastas y licores.

Durante la visita se habló de los intereses de Pola de Siero en relación con los de la capital.

Aseguró que es un hecho la prolongación del Tranvía Central de Asturias a Cayés, diciendo que en la próxima primavera los pueblos cercanos a Lugones podrán disfrutar ya de estas mejoras.

Expresó su deseo a los representantes de Lugones en el Municipio de Pola de Siero, porque lo que hoy han dado en llamar Avenida de su nombre, sea en breve una verdad, dándole a ésta aspecto de tal, prestándole una mayor atención de la que hoy se le presta.

Al despedirse la comisión, el excelentísimo señor Conde de Santa Bárbara hizo manifestaciones de gratitud para los iniciadores del homenaje y para el Ayuntamiento de Pola de Siero.

Una comida

Después, en casa de D. Ramón Sánchez, fueron obsequiadas las comisiones con una comida suculenta, haciéndose grandes elogios del servicio.

A las tres de la tarde regresaban las comisiones satisfechísimas de los actos celebrados.

La fiesta de los artilleros

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Con motivo de la llegada de los reyes, los artilleros han suspendido los festejos que en honor de su Patrona tenían anunciados para hoy.

Se celebrarán mañana.

En las iglesias se celebraron las funciones anunciadas.

El personal subalterno de los artilleros se reunió en una comida íntima.

El colegio de Santa Bárbara de Carabanchel festejó el día con una comida extraordinaria.

Esta noche se reunieron, en fraternal banquete, los jefes y oficiales de artillería.

Los telegramas de provincias dan cuenta de los diversos festejos celebrados en honor de Santa Bárbara.

Accidente de aviación

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Uno de los aeroplanos que voló sobre Madrid con motivo de la llegada de la Reyes, aterrizó violentamente en Alcalá. El aparato quedó destruido. El aviador salió ileso del accidente.

Casa Natalio
Impermeables ingleses

NOTICIAS TELEFONICAS

EL REGRESO DE LOS SOBERANOS

Se desborda el entusiasmo popular al llegar a la Corte Las ovaciones se repitieron sin cesar hasta la terminación de los actos oficiales

(POR TELEFONO)

A primera hora

Madrid.—A las nueve de la mañana, la animación en las calles de la capital era extraordinaria. Las casas ostentaban colgaduras.

A las diez y media las tropas comenzaron a salir de sus cuarteles, dirigiéndose a los sitios señalados para cubrir la carrera.

En la estación y sus alrededores el servicio de vigilancia era muy severo.

A los andenes comienzan a llegar las representaciones oficiales y numerosas damas de la aristocracia.

Acudieron también gran número de militares y muchos políticos, entre ellos los señores Maura, Cierva, Argüelles, vizconde de Eza, Arteaga, conde de San Luis; Nuncio de Su Santidad, obispos de Cuenca, Madrid, Soria, Calahorra, Plasencia, Patriarca de las Indias; director general de la Benemérita, general Bedoya, Novoa, García Tomé; exministro Gimeno, señores Silió y Lazaga.

Después llegaron los infantes don Fernando, duquesa de Talavera, director general de Carabineros, infanta doña Paz con su hijo don Alfonso, e infanta doña Isabel.

Más tarde llegó la Reina doña Cristina. Al aparecer en la explanada de la estación, le rindieron los honores de ordenanza la compañía allí situada, tributándosele una ovación estruendosa.

La llegada

A las once menos cinco, un toque de corneta anunció la entrada del convoy real en ahujas. Los vivas se sucedieron unánimes y clamorosos.

Parado el tren, descendió el primero don Alfonso, que vestía el uniforme de capitán general en traje de diario.

Se adelantó a saludarlo el subsecretario de Guerra señor Bermudez de Castro.

Descendió luego la Reina, y junto con su augusto esposo se dirigieron al encuentro de la Reina madre, a quien abrazaron efusivamente entre calurosos aplausos.

Los reyes pasaron a continuación revista a la compañía que les rindió honores.

Al apearse el general Primo de Rivera, estalló una enorme ovación, dándose infinidad de vivas.

LA NUEVA

importante remesa de mantas de lana para cama, le proporciona a usted la ocasión de comprar en buenas condiciones en "EL PARAISO"

En el trayecto

A las once y media salieron los monarcas a la explanada de la estación, ocupando un landó.

El entusiasmo del público congregado se desbordó por completo. Ni los soldados de la Escolta Real, ni los individuos del servicio de vigilancia, fueron capaces a contener la muchedumbre que se estrujó materialmente contra el coche, rodeándolo y acompañándolo en el trayecto en tal forma, que no obstante ir la comitiva al paso, el coche regio se disgregó de los demás.

Desde los balcones, ventanas, andamios y tejados de las casas de las calles del Prado, Alcalá, Arenas y Plaza de Oriente, la multitud que ocupaba todos estos sitios agitaban pañuelos con los colores nacionales, dando entusiasmas vivas a los reyes.

En brazos del pueblo

Al llegar a Palacio el coche de los soberanos, dió la vuelta para penetrar por la entrada de la puerta de la Armería; el público, arrojando todos los obstáculos llegó hasta el landó y cogiendo a don

Alfonso en brazos, lo transportaron en esta forma hasta la escalera principal.

La Reina siguió en el coche escoltada por los estudiantes.

No se oyen los músicos por los vivas atronadores de la multitud.

Cerradas las puertas de la escalera central, pasaron los soberanos a presenciar el desfile, que duró una hora.

El resto de la comitiva

Después de un corto intervalo llega el resto de la comitiva y con ella el general Primo de Rivera, que fué objeto durante el trayecto de calurosas ovaciones.

Los que esperaban en Palacio

En la meseta de Palacio esperaban a los soberanos los duques de Seo de Urgel, Lesera, Infanta, Victoria, Unión de Cuba, Alba, Villahermosa, San Pedro Galatino, Hormachuelos, Casa-Valencia, Sanlúcar la Mayor y Arévalo del Rey; marqueses de Velada, Cervera, Santa Cristina, Peñafior, Urquijo, Somoruelos, Valdecarrato y otros muchos.

Ovación formidable

Antes de comenzar el desfile de las tropas, se asomaron a un balcón de Palacio, el Rey, la Reina, el Príncipe de Asturias y todos los infantes de uniforme, recibiendo una formidable ovación.

Se asomó también la Reina D.^a María Cristina, repitiéndose las ovaciones, pero se desbordó el entusiasmo al aparecer el Presidente del Directorio acompañado del duque de Tetuán.

El desfile

El orden en que desfilaron las tropas y somatenes, ha sido el siguiente:

Primeros desfilaron cinco mil somatenistas, al frente de los cuales iba el general Daban.

Desfilaron por distritos. Llevaban un brazalete y una insignia en que figuraban el escudo de Madrid y la inscripción de somatenista madrileño, sujetándola con un lazo de los colores nacionales.

Después iban los exploradores de Madrid.

Luego la división mandada por el general D. Pío Suarez Inclán, compuesta de la brigada del general Saro, por los Regimientos de Asturias y León; brigada del general D. Federico Berenguer, por los Regimientos de Saboya y Wad-Rás, y el Regimiento mixto de Artillería, en que iban los zapadores, ferrocarriles y obreros topográficos mandados por el general Montero, siguiendo la brigada mandada por el general Acha, compuesta por el primero y duodécimo de Artillería Ligera y los Húsares y Lanceros.

Después marchaban las fuerzas de la Benemérita.

Terminó el desfile con la Escolta Real.

Entonces se retiraron los Reyes del balcón, pero tuvieron que salir varias veces ante los insistentes aplausos de la muchedumbre. El acto terminaba a las dos de la tarde.

Hablando con el presidente

El general Primo de Rivera salía poco después de Palacio, hablando con los periodistas. Dijo que todo iba bien y que estaba muy agradecido a toda la Prensa.

Esta tarde—añadió—si puedo facilitaré una nota dirigida a la opinión.

Casa Natalio

Impermeables ingleses**Los niños de las Escuelas**

Desde la Glorieta de Atocha hasta la Cibeles y detrás de las tropas que cubrían la carrera, se situaron los niños y niñas de los Centros católicos y Escuelas municipales y particulares.

También formaron en el mismo lugar los estudiantes, portando sus banderas.

Viva el Rey valiente

Frente al Ministerio de Marina un grupo de mujeres llevaban un cartelón que decía:

—Viva el Rey valiente, que ha sabido derrocar la vieja política.

Otros carteles

También aparecieron carteles en las calles de Alcalá y el Arenal.

Al pasar la comitiva regia frente a la iglesia de San José, que estaba repleta de público, se voltearon las campanas.

También se hizo lo mismo en la iglesia de San Ginés, en cuya fachada aparecían tres lienzos blancos imitando a pergamino.

Uno decía:

—Dios proteja a nuestro Santísimo Padre.

En el cartel central se leía:

—Alfonso XIII, Pío XI y Victoria Eugenia.

El tercero decía:

—Dios proteja a nuestros católicos Reyes.

La orquesta Arbós

Al pasar frente al Teatro Real la orquesta de profesores, dirigida por el maestro Arbós, ejecutó la Marcha Real.

El Rey agradeció la deferencia. Se puso en pie y contestó saludando con la mano.

Un atropello

El auto del gobernador de Madrid, que iba a la cabeza de la comitiva, a pesar de ir a una marcha moderada, arrolló a un caballero que se había adelantado a vitorear a los Reyes, pasándole las ruedas por la espalda.

Un comandante de caballería y otras personas lo recogieron, llevándolo a una farmacia próxima.

DROGUERÍAS BRAGA

Casa Central: Argüelles, 3. Sucursal: Uria, 22. Tl. 4-31

Drogas industriales y medicinales, papeles pintados, pinturas, barnices cristales, material eléctrico, perfumería nacional y extranjera, aparatos de acetileno, brochas, cepillos, pinceles, ortopedia, algodonos y gasas.

Artículos fotográficos, productos Kodak.

Los aviones

Durante el tiempo de espera a los Reyes evolucionaron más de veinte aviones sobre la estación.

Al partir la comitiva le fueron dando escolta.

Uno de ellos, de gran tamaño, hizo el vuelo muy bajo, rozando casi los tejados de las casas. Vino todo el camino pasando sobre el coche de los Reyes y haciendo inclinaciones muy arriesgadas.

El público aplaudió con entusiasmo.

El aviador ejecutó otras proezas.

La escuadrilla se retiró al Aeródromo al llegar los Reyes a Palacio.

Cierra el Comercio

Durante la recepción popular en honor de los Reyes, cerró todo el Comercio de Madrid.

En todas las calles se agolpó enorme gentío.

No se recuerda manifestación popular tan extraordinaria como la de hoy.

Otros personajes

También estuvieron en la estación para recibir a los Reyes, los

señores Gotcochea, Coello de Portugal, marqués de Figueroa, el Directorio en pleno, todos los subsecretarios, marqueses de Villabragina, Villaviciosa y Velayos y todo el personal de la Embajada y Consulado de Italia.

El general Sanjurjo

Los Reyes llegaron acompañados del general Sanjurjo desde Zaragoza.

Entusiasmo popular

A la puerta de Palacio esperaban a los Reyes los generales Arlegui y Martínez Anido, arrollándolos la muchedumbre, que penetró en la Plaza de la Armería hasta el patio central de Palacio, vitoreando a los Reyes y dándole la mano, que ellos, complacidos, estrechaban.

Esto enardeció a la muchedumbre, que llegó hasta las propias escaleras del Alcázar, llevando al Rey en volandas. Allí tomó el Rey el ascensor. Luego lo tomó la Reina, subiendo a sus habitaciones entre el asombro de los altos palatinos que no se explicaban el gentío llegara hasta donde llegó.

El público se retiró luego tranquilamente a la Plaza de Oriente, continuando en sus ovaciones al Rey.

Los somatenistas

Durante el desfile los somatenistas vitorearon a los Reyes.

Señoras accidentadas

A causa de las apreturas de la muchedumbre a la entrada de los Reyes en Palacio, varias señoras sufrieron accidentes. Algunas resultaron contusionadas.

Manifestaciones de cariño

Al desfilar por la Plaza de Oriente las tropas que habían cubierto la carrera, las manifestaciones de cariño eran extraordinarias.

Unos letreros

En varias casas del trayecto se habían colocado letreros que decían:

«Yivan los Reyes católicos». — «Viva el Papa». — «Viva España».

PIANOS y Autopianistas

de la acreditada marca "CHASSIAINNE FRERES" garantizando en absoluto su buen resultado.

Venta exclusiva en Oviedo

CASA TUERO

Gimadevilla, 19.—OVIEDO

El Ayuntamiento y la Diputación

En la estación se hallaban también esperando a los Reyes, el Ayuntamiento y la Diputación

bajo mazas, la Liga contra la blasfemia, Hermanos de la Doctrina Cristiana, grupos de señoras del Instituto de San Isidro con ramos de flores, los subalternos de Correos, llevando también ramos de flores, representaciones de los funcionarios de todos los ministerios, el Tribunal de la Rota, Doctor Recasens, Magistrados de la Audiencia, clero Castrense, Tribunal Supremo de Guerra y Marina, Rector Carracido, clausuros de profesores, muchos estudiantes, representaciones de diversos centros y las infantas doña Eulalia y doña Beatriz.

El tren regio

Arrastraba el tren regio la máquina número 409.

Venían en el convoy varios ingenieros de la Compañía.

La máquina era conducida por el Duque de Zaragoza.

La artillería hizo salvas a la llegada del tren regio.

Los Reyes ocupaban el primer coche del tren.

La Reina D.^a Victoria descendió dando la mano al marqués de Vendaña.

El alcalde entregó a la Soberana un ramo de flores.

La señorita Ibert le entregó otro ramo, diciendo:

—En nombre de mis compañeros de estudio, y profesores, tengo el honor de ofrecerles estas flores. Deseamos que sus gratos y delicados perfumes expresen mejor que las palabras, la admiración y cariño que sentimos por Sus Majestades.

El Doctor Carracido

El Rector de la Universidad, Doctor Carracido, saludó al Rey, diciendo que los profesores y alumnos deseaban aclamarle.

La comitiva

Organizada la comitiva, abrían

marcha cuatro batidores de la escolta real al trote, una sección del mismo cuerpo y el correo de Gabinete.

Después iba el coche de los Reyes, cabalgando en el estribo de la derecha el capitán general, y a la izquierda el jefe de la escolta real y el general Suárez Inclán, que mandaba la división.

Detrás marchaba la escolta real.

Luego el coche ocupado por la Reina D.^a María Cristina, con su nieto el infante D. Alfonso de Borbón.

Después los carruajes ocupados por los infantes D.^a Isabel, doña Eulalia, D.^a Beatriz y D. Alfonso Orleans, escoltados por los húsares.

Iban a continuación los coches de los palatinos y el del general Primo de Rivera, acompañado del marqués de la Torre y embajador de Italia.

Los Grandes de España

A las dos y media de la tarde seguía el público estacionado ante Palacio, presenciando la salida de los Grandes de España, que vestían de etiqueta, y habían acudido al regio alcazar.

Complot descubierto en Atenas

Discrepancias entre Millerand y Poincaré

Será disuelto el Reichstag

(POR TELEFONO)

Tirantez de relaciones

Eilvise.—A consecuencia de la ruptura de negociaciones sobre la cuestión de las reparaciones, se han agravado las relaciones entre Alemania y Servia.

Esta ha anunciado que suspenderá el tratado comercial concertado por las dos naciones y prohibirá la entrada de alemanes en el territorio servio.

Concilio ecuménico

Roma.—Se asegura que durante el Consistorio que se celebrará el día 20, el Papa anunciará la convocatoria del Concilio ecuménico, al que asistirán dos mil obispos.

Se celebrará en 1926 o 1928.

Complot descubierto

Atenas.—Se ha descubierto un complot en que aparecen más de veinte conjurados.

Se trataba de asesinar al rey de Grecia.

Atentado a un ministro

París.—Telegrafían de Londres que en Walthangross, la multitud en actitud hostil, apedreó la noche pasada el automóvil ocupado por el ministro de Colonias, Churchill.

Rompieron los cristales del coche.

Medidas franco-belgas

París.—En el Ministerio de Negocios Extranjeros se ha facilitado la siguiente nota:

«A propuesta del general Degoutte los Gobiernos franco-belga han acordado adoptar desde ahora mismo medidas de carácter administrativo en favor de las personas que fueron condenadas o expulsadas de territorio ocupado, comenzando ya, y sigue realizándose progresivamente, la reagrupación de fuerzas militares, con objeto de aminorar el contacto

que tuvieron hasta ahora con el pueblo».

El Canciller y los nacionalistas

Berlín.—El Canciller ha conferenciado con los representantes nacionalistas para conocer su opinión acerca de la ley dictatorial que el Gobierno demandará del Reichstag.

No se ha llegado a un completo acuerdo.

Se supone que la Ley no se votará, y por lo tanto, se disolverá el Reichstag.

Negociaciones que fracasan

Essen.—Han fracasado completamente las negociaciones entre patronos y obreros de las industrias para prolongar la jornada hasta diez horas.

Comisión china

Berlín.—Ha llegado una comisión china para estudiar la agricultura alemana.

El ejército y la Armada yanqui

Washington.—La cuestión del aumento del ejército y la Armada se pondrá a votación en el Departamento de la Defensa Nacional.

El servicio obligatorio

Sofía.—El ministro de Negocios extranjeros ha solicitado permiso de la Entente para establecer en Bulgaria el servicio obligatorio.

Millerand y Poincaré

París.—Entre el presidente de la República y el jefe del Gobierno han surgido discrepancias acerca de la reforma de la ley electoral.

Mr. Millerand ha amenazado con abandonar la Presidencia de la República si no se lleva a efecto la reforma proyectada.

Partido de futbol

(POR TELEFONO)

Madrid.—En el Stadium del Metropolitano, se ha jugado un partido por la selección de las escuelas de ingenieros y arquitectos y los jugadores de primera categoría de la región Centro.

Ganaron los últimos por uno a cero.

"EL MUNDO"

ALMACÉN DE NOVEDADES
PARA SEÑORA Y CABALLERO

GRAN SURTIDO en Paños para Gabanes y Trajes
Felpas, Astrakanes, Rizos, Terciopelos y Gamuzas

PIELES CONFECCIONADAS Y SUELTAS PARA
COMBINACION

Surtido completo en tejidos de Seda Lana y Algodones

SASTRERIA

**JABÓN
ZOTAL**

Cura granos, herpes, grietas,
sarpullidos y manchas de la piel.
Especial para el baño y aseo personal

DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

ANTE EL NUEVO RÉGIMEN

Interesantes declaraciones de Primo de Rivera

Comienza ahora la segunda etapa del Directorio

(POR TELÉFONO)

El general Villaespinosa

El general Vallespinosa acudió a su despacho oficial a las once y media de la mañana y permaneció trabajando hasta la hora de comer.

El inquilinato

Una representación de las Ligas de vecinos de toda España ha visitado al general Hermosa, entregándole una moción sobre el problema de la vivienda.

También fueron a despedirse del Directorio.

Los derechos de Aduanas

Una comisión de representantes de las Cámaras de Comercio del Litoral, Norte y Noroeste de España, que en el mes de Septiembre último solicitó y obtuvo del Directorio el aplazamiento de la vigencia del Real decreto de 28 de Agosto pasado, acudió a la Presidencia con objeto de gestionar que antes de que se cumpla el plazo, que expira en 1.º de Enero, se dicte una disposición definiendo concretamente los derechos de Aduanas en las mercancías coloniales, y se otorguen determinadas facilidades para la fabricación de chocolates y torrefacción del café, ya que a la industria se ponen trabas que impiden el desenvolvimiento del negocio.

UNA NUEVA

ocasión se le presenta a usted para comprar en "EL PARAISO" Alfombras desde 2,50 pesetas. Aproveche esta oportunidad.

Hablando con el Presidente

El Presidente del Directorio, acompañado de uno de sus ayudantes, llegó a la Presidencia cerca de las cinco y media de la tarde.

Se detuvo a hablar con los periodistas, exclamando:

— ¡Señores: Muchas gracias! Enhorabuena a todos y por todo. La empresa era difícil y ha salido desde el principio al fin.

Del viaje nada digo, por conocer ustedes todos sus detalles.

Preguntado si facilitaría alguna nota, dijo:

— Si en nuestras deliberaciones del Consejo de esta tarde resultara algo interesante de orden político que convenga dar a la opinión, desde luego facilitaremos la referencia.

Acerca de la nota que había ofrecido esta mañana, contestó:

— No sé si tendré tiempo a redactarla.

Se trata de una nota en conexión con algunos puntos de interés general.

Terminó anunciando el mar-

qués de Estella que iba a telegrafiar a Zaragoza dando las gracias, como ya lo había hecho a Barcelona, Palma, Valencia y demás sitios que había visitado.

Una subasta

En la Presidencia se ha facilitado la siguiente nota:

El próximo sábado se celebrará en la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia, el concurso de enajenación, bajo el tipo de 15.500 pesetas, de los materiales procedentes del destruido Palacio de Justicia.

Las Delegaciones de Ultramar

La Junta Nacional del Comercio español en Ultramar, en la última reunión ha aprobado el plan de las delegaciones de Ultramar, que se propone organizar con carácter transitorio, en la forma aceptada ya por el Consejo Supremo de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, para que los de Ultramar tengan representación en dicho Consejo.

Respecto a las facultades que se conceden a dichas Cámaras para la expedición de certificados de origen y tránsito, se espera a conocer los acuerdos de la Confederación internacional de Ginebra.

Se trató de otros asuntos de escaso interés.

Declaraciones

del presidente del Directorio

En la Presidencia han facilitado esta noche las siguientes declaraciones del presidente del Directorio:

«Hubiera querido dar una nota mas amplia a la Prensa de Madrid a semejanza de lo que hice con la de Barcelona, pero me ha faltado tiempo material para ello. Solo diré que el espectáculo de fé, esperanza y fortaleza que España viene dando desde Cartagena a Madrid, pasando por Murcia, Valencia, Palma, Barcelona y Zaragoza, nos anima, más aun nos obliga a proseguir en nuestra actuación despreciando pequeñas intrigas y desentonos.

Consideramos el tiempo transcurrido como preparación del levantamiento del espíritu público y la afirmación de su confianza, y ciego será quien que no vea que hoy es absoluta.

Consideramos que comienza y comenzaremos muy en breve la segunda parte de nuestra misión, a la cual será temerario y absurdo fijarle el plazo. Durará lo que la confianza de la opinión pública, sinónima de la de del Rey, ya que éste no desea otra cosa que interpretarla y servirla.

A base del indicado poder, el Directorio dará más amplias noticias de sus propósitos dentro de unos días.»

Desde Barcelona

(POR TELÉFONO)

Visita la escuadra

Acompañado del jefe de la guardia urbana, el alcalde cumplimentó al almirante de la escuadra, devolviendo la visita que le hizo ayer.

El alcalde visitó los acorazados «Alfonso XIII» y «Jaime I».

Sentencia absolutoria

La sala tercera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida contra el guardia de Seguridad Andrés García Francés, acusado de dos homicidios en los sucesos ocurridos en la calle de Riereta con motivo de la huelga general planteada por el asesinato de Noy del Sucre.

El procesado ha sido absuelto.

Otra vista

En la sección segunda se celebró la vista de la causa contra José Martín Ucosa, secretario del Sindicato libre de Banca y Bolsa, acusado de haber producido lesiones al obrero Miguel Palau, presidente del Sindicato único.

El fiscal retiró la acusación.

DESDE MÁLAGA

(POR TELÉFONO)

Anarquista detenido

Ha sido detenido y encarcelado Antón Martín Urbano, anarquista que se dedicaba a la propaganda de sus ideas.

Las irregularidades en la cárcel

El inspector general de Prisiones señor Mur, se ha hecho cargo de la dirección de la cárcel.

■ Acerca de las irregularidades descubiertas, ha dicho que todos los empleados, excepto el subdirector y un oficial, estaban encarcelados.

Notas de Santander

(POR TELÉFONO)

Conferencia

En el Círculo Mercantil y continuando el curso de conferencias inaugurado, dió hoy una el Director del Banco de Santander, don José Luis Gómez García, disertando acerca del tema «Reflexiones sobre el crédito».

Fué muy aplaudido por la selecta concurrencia que acudió a oírlo.

Un hombre muerto

Anoche, cuando regresaban a su domicilio varios transeúntes, encontraron tendido en el camino del barrio de Peña Castillo, a Manuel Terán Cayón, de 68 años de edad.

Fué conducido a una droguería próxima y más tarde a la Casa de Socorro, en donde falleció a poco de ingresar.

El cadáver presentaba una herida en la frente, que no se sabe cómo se produjo. Pero se cree que el Manuel iba embriagado y cayó al suelo.

Hoy se le practicará la autopsia.

De interés para Asturias

(POR TELÉFONO)

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones referentes a esa provincia:

Autorizando a la Sociedad Duro Felguera para ocupar terrenos de dominio público con el ferrocarril en proyecto desde Cantera de Castinas, en Entrepeñas, y la fábrica metalúrgica de La Felguera, Langreo.

Autorizando al Sindicato Minero del puerto de Avilés, para instalar una grúa de cincuenta toneladas de potencia en el muelle oeste de la dársena de San Juan de Nieva.

Autorizando a la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana para construir un edificio en el muelle oeste de la dársena de San Juan de Nieva.

Viaje a París

AVISO

Se participa a las personas que han manifestado deseos de inscribirse para el gran viaje popular a París el día 5 de Enero próximo, que el plazo de inscripción quedará cerrado el día 25 de Diciembre. Hasta ese día se reciben en las oficinas de este periódico

España en Marruecos

(POR TELÉFONO)

Intento de robo

Melilla.—Un grupo de moreadores intentó en la madrugada última robar el ganado en Hymethiven.

La policía y la jarka del poblado persiguieron al enemigo, causándole muchas bajas.

Tiroteo

Melilla.—Al hacer una descubierta en las inmediaciones de Bufar Kut, fuerzas de la mehalla jalfiana número 2, sostuvieron largo tiroteo con las concentraciones de rebeldes que se hallaban en el barranco del Kert.

El enemigo huyó, dejando bajas.

En Beni Ulised, fuerzas de la mehalla sostuvieron tiroteo con los rebeldes.

El enemigo tuvo dos muertos.

Un convoy

Melilla.—Fuerzas de Dar Quebdani, llevaron un convoy a Harha, efectuando una marcha táctica sobre la meseta de Arkud.

Reconocimiento

Melilla.—En Dar Drius han salido fuerzas para efectuar un reconocimiento en Urip de Midar, regresando sin novedad.

Cañoneo

Melilla.—Desde la avanzadilla de Afrau, se hizo fuego de cañón contra concentraciones rebeldes, siendo dispersadas.

Sin novedad

Melilla.—Las noticias recibidas de Alhucemas no acusan novedad.

Parte oficial

No ocurre novedad en ninguna de las zonas de nuestro protectorado.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

	AYER	HOY
	Pesetas	Pesetas
Interior, 4 por 100.....	70,15	70,20
Exterior, 4 por 100.....	84,60	85,75
Azble., 4 por 100.....	89,00	—
Id. 5 por 100, ant.º.....	93,85	93,90
Id. Id. 1917.....	93,85	94,00
O. del T., 5 por 100, 6 m. Id. Id., a dos años.....	101,00	102,10
Id. Id., a tres meses.....	—	—
Id. Id., a dos años, nvas. C. H. E., 4 por 100.....	101,60	101,65
Id. Id., 5 por 100.....	88,25	88,75
Id. Id., 6 por 100.....	98,65	98,65
Id. Id., 6 por 100.....	109,60	109,50
Banco de España.....	576,00	576,00
Id. Hipotecario.....	260,00	261,00
Id. Hípo. Americano.....	—	—
Id. Español Crédito.....	—	154,00
Id. Español Río Plata.....	160,00	152,00
Arrendataria de Tabacos.....	237,50	239,00
Unión Epñla. Explosivos.....	346,00	346,00
Azucareras, preferentes.....	82,50	84,25
Id. ordinarias.....	31,25	32,00
Duro-Felguera.....	48,00	48,50
M.-Z.-A.....	301,00	299,00
Norte de España.....	305,00	312,00
Mtptno. Alfonso XIII.....	—	—
CAMBIOS		
Francos.....	41,50	41,35
Libras esterlinas.....	33,30	33,50
Francos suizos.....	134,10	134,50
Id. belgas.....	35,70	35,80
Marcos.....	—	—
Dólares.....	7,67	7,72

DE UNA HUELGA

Se detiene al Comité

Ayer de madrugada, y en virtud de órdenes superiores, se procedió a la detención del Comité de huelga de albañiles de esta ciudad.

La detención está relacionada con incidencias surgidas con motivo del conflicto.

Los individuos del comité han ingresado en la cárcel.

Junta provincial de Subsistencias

En el Gobierno civil se reunió la Junta provincial de Subsistencias para seguir tratando del cumplimiento de las últimas disposiciones de la Junta Central sobre depósitos de azúcar y precios de este artículo según tarifa impuesta por la Junta.

Según los datos facilitados, hasta la fecha se viene cumpliendo todo lo dispuesto, estando conforme la Junta con el cumplimiento de sus órdenes a los Ayuntamientos.

A la reunión asistió la Junta en pleno, habiendo sido muy breve.

Redacción de "La Voz de Asturias" Apartado núm. 29

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Primo de Rivera habla a los artilleros

El Consejo del Directorio

Un banquete

Madrid.—En el Hotel Ritz se ha celebrado un banquete por los jefes y oficiales de artillería, con motivo de la festividad de su Patrona.

Presidió el general Primo de Rivera.

Hizo uso de la palabra el general Aranz, quien dijo que el espíritu del cuerpo se hallaba perfectamente unido.

Después habló el marqués de Estella.

Se le notaba alguna afonía. Hizo el relato del viaje de los Reyes a Italia, y se mostró muy satisfecho de la acogida tributada por el pueblo de Madrid.

El Consejo del Directorio

El Consejo del Directorio terminó a las ocho y media de la noche.

No se facilitó nota oficiosa:

El general Primo de Rivera salió cerca de las nueve y media.

Interrogado por los periodistas, dijo que tenía que hacer algunas manifestaciones para contestar a las mociones que ha recibido el Directorio.

Las contestaciones serán unas veces favorables y otras adversas.

Agregó que esta tarde no tuvo tiempo para redactar la nota ofrecida. Pero aprovecharía un cuarto de hora para redactarla.

El jefe de la oficina de censura dijo que se entregaría la nota al mismo tiempo que el parte oficial de Marruecos.

(La nota aludida va incluida en la sección política).

Los ferroviarios

Madrid.—Convocada por los vocales obreros del Comité paritario del Instituto Nacional de Previsión, se ha celebrado una reunión con una comisión oficial de

los ferroviarios de la Compañía Madrid-Aragón.

Los vocales del Instituto reconocieron el derecho de los ferroviarios a no consentir a la Compañía que les descuenta el tres por ciento.

Los ferroviarios estuvieron en la Presidencia con objeto de gestionar que se les devuelvan las mensualidades destinadas por la Compañía para el Instituto Nacional de Previsión.

Visitas

Madrid.—Esta tarde visitaron a los vocales del Directorio, en la Presidencia, los generales Peralta y Borbón y el encargado del despacho de Gracia y Justicia.

También estuvo a visitar al marqués de Estella el presidente del Consejo de Administración de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte.

El coronel Nouvilas recibió la visita de una comisión de auxiliares de primera clase del ministerio de Trabajo, que le hizo entrega de una solicitud para que sean atendidas sus aspiraciones al confeccionarse las nuevas plantillas.

Del viaje de los Reyes a Italia

Roma.—La embajada de España en el Quirinal ha hecho una declaración acerca de la interpretación de la visita de los Reyes de España a Roma.

El embajador dice que no hay nada misterioso en el viaje de los Reyes y que ni Francia ni la Gran Bretaña tienen motivo para alarmarse.

Traineras apresadas

Lisboa.—Han entrado en este puerto once traineras españolas, apresadas por un cañonero portugués encargado de vigilar la pesca.

Crónicas judiciales

Señalamientos para hoy

Juicios orales

Belmonte.—Contra Juan Alonso Feito, por lesiones. Abogado, señor Alas; procurador, señor Francos.

Villaviciosa.—Contra Lorenzo Hórreo Pérez, por lesiones. Abogado, señor Fernández Hévia; procurador, señor Alvarez.

Cangas de Onís.—Contra José Leandro Cuervo, por lesiones. Abogados, señores R. Arango y Corugedo; procuradores, señores Rodríguez y Alvarez.

Oviedo.—Contra José Menéndez Alvarez, por hurto. Abogado, señor Alas; procurador, señor Francos.

Gijón.—Contra Angela Junquera, por disparo y lesiones. Abogado, señor Miñaja; procurador, Sr. Alvarez.

Infiesto.—Contra Gaspar de Matos, por disparo. Abogado, señor Cabeza; procurador, señor Alvarez.

Gijón.—Contra José Suárez, por resistencia. Abogado, señor Muñiz; procurador, señor Sors.

Infiesto.—Contra Modesto Madio, por lesiones. Abogado, señor Miñaja; procurador, señor Grande.

Sala de lo civil

Lena.—Celestino Rodríguez, contra la Sociedad Industrial Asturiana, sobre accidente de trabajo. Abogados, señores Iglesias Luis (don Alvaro) y Loredo Aparicio; procuradores, señores González y Gómez.

Sentencias

Gijón.—Absolviendo a Manuel Rionda, del delito de disparo.

Lena.—Absolviendo a Fernando Fernández y Delfina Fernández, del delito de hurto.

Gijón.—Absolviendo a Corsino Rivas y Andrés Corsino Menéndez, del delito de atentado y resistencia.

Lena.—Condenando a Manuel Fernández Sánchez, por hurto, a dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional.

Lena.—Condenando a José Suárez, por disparo y lesiones, a un año, ocho meses y veintinueve días de prisión mayor.

Lena.—Absolviendo a Juan Ramiro Blanco, por hurto.

Tribunal Industrial de Oviedo Juicio verbal para el día 6 de Diciembre, a las cuatro de la tarde. Alfredo Alvarez Alvarez, vecino de Mieres, contra la Sociedad «Tres Amigos», de Santullano de Mieres. Abogados, Sres. Muñoz de Diego y Rico Avello; procuradores, señores Francos y Gómez.

En el juicio verbal promovido sobre reclamación de indemnización por accidente de trabajo, por el obrero Gumersindo López Camano, vecino de Gijón, contra la Sociedad Mutua Asturiana de Accidentes y Compañía de Tranvías de Gijón, se dictó sentencia condenando a la Sociedad Mutua Asturiana a que abone al obrero la suma de 2.007,50 pesetas, en concepto de indemnización por la incapacidad parcial permanente sufrida al servicio de la Compañía de Tranvías.

Mañana Jueves
Venta de RETALES
en Almacenes
BLANCO Y NEGRO

Por los mercados

Precios para hoy en la «Pescadería Cantábrica».

Merluza superior de altura, de Gijón, sin hueso, 6,50.
Idem cola de un kilo, 6.
Idem de medio kilo, 3.
Lenguados superiores, 2,25.
Idem grandes, 2.
Idem ración, 1,75.
Pescadilla buena, 2.
Idem terciada, 1,75.
Idem de enrosacar, 1,50.
Congrio abierto, 5.
Idem cerrado, 4.
Lenguados superiores, 2,50.
Idem buenos, 2,25.
Idem pequeños, 2.
Cabras (pescado blanco), 1,50.
Cazón, 0,50.
Calamares, legítimos grandes 3,50.
Calamares de potas, 1,25.
Barbadas (pescado blanco), 3.
Quisquillas, 4.
Sardinias, una peseta docena.
Cabezas de merluza, 0,30 y 0,40.
Muy poco pescado.

Sección de Fiambres

- Jamones legítimos de Cangas
- Chorizo de Pamplona
- Lomo embuchado
- Salchichón de Vich
- Butifarra catalana legítima
- Chorizo de Cantimpalos
- Sobrasada mallorquina
- Mortadela especial de Siberia
- Jamón picado (en latas)
- Chorizos de lomo desde 8 ptas. kilo

"LA SUIZA" y "ARCO IRIS"

INFORMACIONES DE LA REGION

"LA VOZ" EN GIJÓN

INFORMACION

Perecen asfixiadas dentro de una camioneta dos personas.—Otras noticias.

Asfixiadas dentro de una camioneta
Ayer por la mañana tuvo conocimiento el Juzgado de Instrucción de Occidente de que en la parroquia de Logrezaña (Carreño), había ocurrido un accidente del que habían sido víctimas dos personas.

Personado el Juzgado en dicho lugar, ordenó que los cadáveres fuesen conducidos al depósito judicial de Gijón, como así se hizo en el camión de Paz y Caridad.

El hecho ocurrió en la forma siguiente:

D. José González Gómez, de Pravia, tenía que venir a Gijón para hacerse cargo de una camioneta que tenía encargada en el «Auto-Salón», hizo el viaje en automóvil y su sirvienta Josefa Fernández, de 25 años, y una señora de Pravia llamada Felisa Martínez, lo hicieron por el tren.

El señor Gómez les fué a buscar al Musel en la camioneta conduciéndolas a Gijón, donde la citada señora hizo una consulta con un oculista y despachó varios asuntos que la habían traído a Gijón. Terminados los encargos comieron en el «Hotel Comercio» y a las seis de la tarde salieron con dirección a Pravia en la mencionada camioneta.

Como llovía y el frío era intenso, cerraron las ventanillas y puertas del coche.

Salieron de los jardines de la Reina. Al llegar a Logrezaña fueron a echar agua al radiador y al preguntar a las viajeras qué tal el viaje, se encontraron con que eran cadáveres.

Fueron conducidos al establecimiento de José Fernández y avisado el médico D. Carlos Mingote, que se limitó a certificar la defunción.

Los cadáveres se encuentran en el Hospital, donde hoy se les practicará la autopsia.

La muerte se cree que sobrevino a causa de asfixia, debido a que los gases que salían por el escape se introducían en el interior de la camioneta por una rendija.

El juzgado tomó declaración a todas las personas relacionadas con el suceso.

La feria de muestras

Para el día 6 del mes actual, a las doce de la mañana, están convocados por el alcalde para celebrar una reunión en las Consistoriales, los presidentes de las Cámaras de Comercio y de la Propiedad, Círculo Mercantil, Unión de los Gremios y Federación Patronal.

Se trata de una reunión previa, encaminada al proyecto de celebrar en el verano próximo la Feria de muestras.

El trasatlántico «Villagarcía»

Según telegrama recibido por el consiguatario en esta plaza de la Compañía Hamburguesa Sudamericana, don Antonio Moriyón, el vapor «Villagarcía», que salió de nuestro puerto el 10 de Noviembre, llegó sin novedad a Buenos Aires, el 3 del actual.

La tasa de la merluza

Una comisión de pescaderías visitó ayer a la mañana al alcalde, manifestándole que, escaseando la merluza, las pequeñas existencias que se pusieron ayer a la venta en la Rula, se cotizaron a 4,50 pesetas el kilo; y como en Gijón, el precio máximo de venta al público no puede subir de 5 pesetas, las pescaderías desistieron de comprarla, por lo cual todas esas partidas fueron llevadas a Oviedo, donde, según los comisionados, el kilo de merluza se vendió a ocho pesetas, llegando en otras ocasiones a valer diez.

Con tal motivo, el alcalde ofició al gobernador, preguntándole qué medidas se dispone adoptar, pues mientras en Gijón, se cumple la tasa para los precios del pescado, en otros pueblos de la provincia, se hace caso omiso de ella, según manifestaciones de las pescaderías.

Otro recurso de alzada

El concesionario de la red telefónica urbana, acaba de interponer otro recurso, respecto a la colocación de postes de madera en la vía pública, por sostener el alcalde que, aún siendo de madera esos apoyos, deben tener las nats.

Los almacenes en el Musel

El general ponente del Ministerio de Hacienda, acaba de comunicar al

alcalde, que se ha recibido en aquel departamento ministerial la instancia que dirigió el Ayuntamiento, solicitando se habiliten en el puerto del Musel almacenes apropiados para efectuar los despachos de Aduana denominados de almacén.

Orden de la Compañía de Tranvías

La Alcaldía ofició ayer a la Compañía de Tranvías, para que en el improrrogable término de veinticuatro horas, reponga la grava que fué quitada de la calle del Carmen, en la línea que conduce a Pedro Duro.

EN EL ACREDITADO RESTAURANT

«MERCEDES»

de Gijón encontrarán diariamente Fabada, Paella y gran variedad de platos, todos caseros.—Espléndidas habitaciones.

LIBERTAD, 16 Teléfono. 275

Una resolución del gobernador al discutirse el aumento de gravamen sobre la sidra

En la Alcaldía se recibió ayer una resolución del gobernador civil, en la cual se dice:

Respecto al acuerdo adoptado por la Junta municipal en sesión del 27 de Octubre, relativo al aumento del gravamen de la sidra a 10 pesetas hectolitro, en virtud de la autorización que para eso concede el Real Decreto de 11 de Septiembre de 1918; y aunque el acuerdo fué favorable a la propuesta por el voto de calidad de la Presidencia, se protestaron los votos de los señores don Isidro Medina Tuya y don Dionisio Cifuentes, por ser hermanos de industriales interesados, y los de don Manuel Hévia Alvarez, don José Piñera Zarracina, don Celestino Argüelles, don Eugenio Díaz Hévia, don José Argüelles Argüelles, don Angel Montes Fernández, don Ramón Piñera Piñera, don Miguel Alvarez Solar y don Alfredo Valle Palicio, por ser lagareros o industriales interesados.

Considerando que conforme al artículo 106 de la Ley municipal, los concejales, y por analogía los asociados, deberán salir de la sesión mientras se discute y vote asunto relativo al concejal o persona de familia dentro del cuarto grado, por cuyo motivo los mencionados concejales o asociados infringieron la citada disposición, procediendo en consecuencia a la imposición de multa que señala el párrafo tercero del artículo 183 y 184 de la propia Ley; debiendo tenerse en cuenta en cuanto a lo dispuesto en este último sobre el máximo de la misma, que el Ayuntamiento de Gijón se halla comprendido en el grupo de 25 a 32 concejales.

Considerando que, conforme a la sentencia del Tribunal Supremo de 28 de Febrero de 1903, la infracción del artículo 106 de la Ley municipal no arguye la nulidad del acuerdo ni tiene otra sanción que la de poder ser corregida por la Administración, haciendo uso de las facultades disciplinarias que pueden ser ejecutadas por el gobernador de la provincia.

Vistas las citadas disposiciones y demás aplicables, he acordado imponer a cada uno de los concejales y asociados citados la multa de 25 pesetas, que harán efectiva en el plazo de quince días, procediéndose, pasado el mismo, al apremio que se señala en el artículo 187 de la citada Ley municipal.

SECCION MARITIMA

Entradas

Onsala, vacío, Villagarcía.
Alfonso Fierro, vacío, Bilbao.
Carolus, carriles, Bilbao.
Luis, vacío, Bilbao.
Poeta Arolas, general, Santander.
Amatxu Begoñakoa, pinos, Corcubión.
Curioso, pinos, Luarca.
Pitas, pinos, Luarca.

Salidas

Santirso, carbón, Bilbao.
Marqués del Turia, general, Coruña.
Jesca, carbón, Bilbao.
Vicente Nespral, carbón, Bilbao.
Roberto, carbón, Bilbao.
Sisarga, carbón, San Sebastián.
María del Carmen, carbón, Vigo.

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA

FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición y fino.—Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en planchuela para máquinas, llantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, máquinas de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados.—España artificial.—Puntas de París.—Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Correo: Apartado, 2.—GIJÓN-ASTURIAS—Telegramas: «MOREDA-GIJÓN»



LA SEÑORA

Doña Dolores García García

Falleció en Oviedo el día 3 de Diciembre de 1923

a los 23 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afligido esposo don Enrique Miranda Rodríguez; sus hijas doña Adelina y doña Mercedes; padre don José García; hermanas doña Nieves y doña Luisa; padres políticos don Rafael Miranda y doña Nieves Rodríguez; hermanos políticos don José, doña Obdulia, doña Pilar, doña Soledad, doña María, don Fernando (ausente), don Luis, don Alfredo y don Emilio; tíos, primos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar en la iglesia de San Juan, hoy a las diez y media de la mañana, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

La conducción del cadáver ha tenido lugar ayer, a las cuatro y media de la tarde al Cementerio del Salvador.

Funeraria de Gumersindo Gomez, San Antonio, 13.—Tel. 6-58

Desde Cabrales

Muerte sentida

La Parca, que no respeta edades ni posición social, se llevó del mundo de los vivos al malogrado joven D. Manuel Herrero González, hijo del honrado comerciante de esta localidad D. Manuel Herrero Sánchez.

Había ido el joven Manolo a México, no como la mayor parte de los que cruzan los mares, sino con objeto de conocer las tierras de Motezuma, y trabajar, al mismo tiempo, para vivir de su trabajo honrado, logrando, con esto, no grabar en lo más mínimo a sus padres.

A los tres años, aproximadamente, de estancia en la capital mexicana, fué cuando le sorprendió la muerte. ¡Pobre Manolo!

Antes de marchar para América, estuvo algunos años en la Academia de Ojanguren, cursando la carrera de Comercio.

En ella, se hizo acreedor al cariño de todos sus compañeros. ¡Era tan bueno...

Acaso alguno de los que con él convivieron le recuerde a menudo, haciendo, de cuando en cuando, algún comentario a sus travesuras infantiles. ¡Era tan portentoso!

Aquí, en Cabrales, la inesperada noticia de su muerte, impresionó hondamente al vecindario, por tratarse de una persona a quien todos queríamos.

Reciban sus afligidos padres don Manuel y D.ª María, así como también sus hermanas Fidela, Consuelo y Amalia nuestro más sentido pésame, deseando tengan, como las almas grandes y generosas, la resignación cristiana que se necesita, para poder sobrellevar tan irrepable desgracia.

¡Descansen en paz, Manolo!

Una boda

En la capilla de Nuestra Señora de la Salud se juraron eterno amor D. Aquilino Niembro Borbolla y la simpática joven María Bueno.

Bendijo la unión D. Eugenio Canteli, párraco de Aramil (Siero).

Apadrinaron a los contrayentes D. Miguel Rojo Borbolla y D.ª Natividad Simón Cueto.

Representó a Juez, D. Ricardo de la Huerta y Ardines.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, se dirigieron los invitados a la casa de la desposada donde se les obsequió con un espléndido y succulento lunch.

Los novios, después de cumplida la imperiosa necesidad del estómago, salieron en automóvil, sin que el que esto escribe sepa el itinerario que los nuevos esposos tienen trazado.

Que los recién casados sean eternamente felices y la luna de miel inabarcable, es lo que deseamos.

C. M. de C.

Santamarina y C.ª

(Sociedad Limitada)

Almacenistas de Cereales, Víveres

Coloniales y molinería

Dirección Telefónica y Telefónica:

SANTAMARINA

Apartado de Correos núm. 33

AVILÉS

Cangas de Tineo

Murmuraciones

Saciar al público todo y dejar contento a nuestro compañero tipógrafo, es imposible; el primero nos pide, nada más justo, dureza en nuestra pluma, y el segundo, cansado de nuestra mala caligrafía, incluso nos firma Ricardo Aldecoa.

Para el primero, que es el que a nuestra voz de Asturias sigue ahora con interés, damos gracias y las seguridades que nuestra rectitud en la información no ablandará nuestra pluma, modesta, pero forjada en el sentir popular, y al segundo, a nuestro compañero de cajas, le enviamos aquello de «Ayons de la patience et nous serons heureux dans cette vie et dans l'autre...» y prometo, incluso comprar una máquina de escribir y un dactilógrafo para evitar errores.

Por lo visto, los tenemos gravísimos, incluso en conceputar a todo ciudadano, ya regenerado dentro de los castigos del nuevo régimen, pero no es así, hoy ha sido detenido un fresco ya fichado en otra feria y que se aprovechaba comprando manteca de las suavidades de los demás.

Nuestro aplauso a los municipales, que hoy eran incluso los barrenderos y también al comandante del puesto de la guardia civil.

Y hablando de aplausos, téngalo muy afectuoso y recto nuestro señor Inspector pecuario por su obra sana sobre las pescadillas que dejaron la cola para que la mordieran los vendedores desengañados de sus trampolinescas hazañas de otra miente y de otras veces. ¡Así, don José, así! Duro y a la cabeza y nuestra villa será grande si queremos todos y si la Junta de Abastos (¿Dónde está?) nos ayuda también. Hay que dejar las frivolidades y reaccionar como han reaccionado hoy los que helados vinieron entre nieve a la feria de San Andrés, feria de gochos, en efecto, típica como ella, allende los tiempos y mermada en este día gris, con el hielo de las cotizaciones y la baja temperatura de los comerciantes que no hicieron agosto. Por un momento nos hemos transportado a Rusia en nuestro fantástico trineo.

¡Realmente estamos helados...! ¡Y aún los carniceros pretenden algo...! ¡Mon Dieu, mon Dieu...! ¿Dónde están los señores concejales de las 100 pesetas...?

Las cotizaciones fueron: Huevos a 18 reales docenas. (¡Siguen bajando señor alcalde!) Manteca a 2.05 y 2.25 libra. Ternera, a 32 pesetas arroba. Bueyes, vacas a 28 pesetas. Cerdos a 37 pesetas arroba. Con la diferencia de público a los acaparadores, pues la manteca llegó a venderse a 2,50 peseta la libra y siguen las libras fastidiándonos y confundiéndonos. El sistema métrico sigue lejos como lejos los verdaderos castigos...

Menos mal que con el revuelo formado por la visita del capitán delegado, que ya llegó a los confines del Concejo nos reaccionamos y animamos a todos ante esta estrofa de verdadera y sana calefacción a que el Sol no salga de nuevo por antequera sino por ese Oriente hermoso y diáfano que con sus sinceras manifestaciones don José Castro Leal, nos dejó el hueco suficiente para mirar orgullosos el nuevo día...

No obstante nuestro trabajo termina de noche, con una luz infernal y ante el infierno ¡no hay quien resista...!

Únicamente con brasero ir a jugar a los prohibidos en plena calle Mayor, con rosario y todo.

(1) Merluzas de cuarterones con peso algunos de un camión o un auto-bus con carga y todo y lo que es más triste que la carga se dió en el nuestro simpático barrio corral y que la sangre no llegó al río, pero si hasta la casa del señor médico forense y luego hasta el hospital y que ello dió lugar a que todas las fuerzas municipales se reconcentraran y tu-

vieran que forzar su plausible gestión del día primero de Diciembre que finiquita y ¡¡vaya... con Dios!!

El herido está grave, el agresor buscado por la guardia civil. Hay otro detenido también de abrigo y es que estaba el día tan frío... ¡Habría que calentarse de alguna manera...!

R. DE ALDECOA

Dbre. 1923.

(1) ¿Consecuencia de la feria de San Andrés?

GRAN VIAJE POPULAR A PARIS

Organizado por la Casa de Propaganda española en Francia

LEGALMENTE AUTORIZADA

Sus oficinas: 26, Rue de Belzunce, (X) PARIS

La mejor época del año para visitar la gran capital francesa.

OCHO DIAS EN PARIS POR 440 PESETAS

desde Oviedo a París y viceversa, viaje en segunda clase, hoteles de primer orden el sábado 5 de Enero de 1924, para llegar a París el día 6 domingo por la mañana a la estación Quai d'Orsay.

PROGRAMA

VISITAS Y EXCURSIONES

Sábado día 5 de Enero de 1924, llegada a

Hendaya (Frontera) cena en el salón Restaurant de dicha estación.

Salida en el tren expreso para París.

Domingo día 6 de Enero de 1924, llegada a

París a los ocho y media de la mañana. Recepción en la estación Quai d'Orsay de los señores Turistas por la Colonia Española de París.

Por la tarde gran paseo en auto-car por París para visitar las vías y monumentos mas notables de la Capital acompañados de intérpretes y guías para su explicación y detalles.

Lunes día 7 y días siguientes.

Visitas a los Museos del Louvre, de las Tullerías y de los Invalidos (Museo de la Armada) Tumba de Napoleón, de las Iglesias de Nuestra Señora de París, y de la Antigua Iglesia del Sagrado Corazón (de Montmartre) y la aristocrática Iglesia de la Magdalena, Visita de la Sorbona, de las Arenas de Lutecia, Escuela de Artes y Oficios, Biblioteca Nacional, Museo Histórico de París y de las Antigüedades (Cluny) etc. etc.

Excursión por las catacumbas de París.

Excursiones al Bosque de Bolonia, de Vincennes, Parque de Luxemburgo, Jardín de Aclimatación y de Plantas.

Jira en vaporcito por el río Sena hasta Saint-Cloud.

Ascensión en ascensor a la gran Torre Eiffel.

Excursión a Versalles en ferrocarril eléctrico para visitar el Palacio de Versalles, Parque y sus Famosas Fuentes así que la celebre e Histórica Galería de Cristal donde se firmó el tratado de la Paz en 1919.

Visita a los palacios del Gran Triunfo del Pequeño Triunfo y a sus maravillosos Jardines, así que El Hameau de Maria Antonieta la infortunada Reina de Francia.

Gran Representación de Gala organizada por la Casa de Propaganda Española en honor de los señores Turistas, en la suntuosa Sala de Gaumont-Palace.

Prima que la casa de Propaganda Española ofrece a las 20 primeras personas inscriptas en sus Oficinas de París.

UN VIAJE A VERDUN DE DOS DIAS COMPLETAMENTE GRATIS

Para visitar el famoso campo de batalla.

Para informes y detalles dirigirse a la Casa de la Propaganda Española, Rue de Martel y 15, Parady, Paris (X).

Delegado en Asturias: A. Gamoneda.

«La Voz de Asturias», Oviedo.

¡IMPORTANTE! Los señores excursionistas deben ir provistos del correspondiente pasaporte para evitar contratiempos al pasar la Frontera.

DE LA MANJOYA

Santa Bárbara

Siguiendo la costumbre de años anteriores se celebró en la Iglesia parroquial de la Manjoya misa solemne en honor de Santa Bárbara, patrona de los Explosivos a la que concurrió muchísima gente, destacándose el personal que trabaja en las Fábricas de Mechas, pólvora y dinamita de esta parroquia.

Robo de gallinas

Hacia más de un año que los ladrones de gallinas nos habían dejado tranquilos y esto ocurrió desde que dos conocidísimos «randas» ingresaron en la cárcel por haberse agredido mutuamente en las inmediaciones de Santullano, con motivo (según malas lenguas) de haberse repartido con pentaja cierto botín.

En aquel entonces los randas de gallinas, hicieron una raza en la que desballaron varios gallineros, en pocos días, con un total que pasa de 100 gallinas.

Ayer penetraron en el gallinero propiedad de nuestro convecino Matías González, llevándose las que en el había, que pasaban de una docena.

Los vecinos piensan ponerse de acuerdo para organizar el modo de que si se repiten los robos poder capturar a los randas. Duro con ellos.

M. F.

Desde Noreña

CARTA ABIERTA

(Para mi primo Bernardino Rodríguez, sinceramente.)

Antes de salir a luz el para mí injurioso escrito firmado por cuatro corresponsales de distintos periódicos de la provincia, había enviado la siguiente carta a «El Comercio», que no se dignó publicar sin que separarnos por qué.

Pocas veces cogí la pluma con tanto pesar, puedes creerme. Y no es porque me duela lo que repetidas veces me vienes diciendo desde las columnas de este popular diario, no, es porque temo que el amor propio un poco excitado me obligue a hablarte de faltas que yo debo de ser uno de los primeros en disculparte por el lazo familiar que nos liga.

En cuanto al respeto que merece nuestra personalidad ante los que nos conocen, sabes de sobra que, un hecho que no debo cartarte me coloca en un nivel distinto al tuyo. Tengo nobleza suficiente para colocarte en el mismo terreno que ocupó, y en vez de decirte que no he metido en nada de cuanto he dicho en la reseña que motivó los injuriosos escritos que me dedicaste, voy a conformarme en demostrarte que estás equivocado.

Que puedo estar en un error en cuanto a la forma con que envío muchas de las cosas que pasan en nuestro pueblo, nada me importa que lo asegures, porque no pretendo dar a mi pluma un arte que acaso esté muy lejos de poseer. Pero que te atrevas a decirme que falto a la verdad ateniéndote al hecho de que otros dos corresponsales — de los que solo uno asistió a la sesión de referencia — de periódicos, diametralmente opuestos en ideas políticas, no decían nada de lo que yo comentaba, no me parece lógico.

Pues si acudimos a ese mismo argumento, ¿por qué ninguno de los dos se dió por aludido y en cambio tú, que no habías asistido a la citada sesión, te atreves a decirme que mentía?

Aparte de que los corresponsales pueden tener ideas de distinto matiz político que el periódico que representan.

Continuas con el mismo estilo de lógica atribuyendo a otro señor, que nada tiene que ver con mis escritos — o como quieras llamarlos, pues tampoco en esto estimo tu opinión — y tengo que volver a repetirme que estás equivocado, porque mi conciencia no me permite aprovecharme de nada de lo ajeno.

Nada tengo que ver con ese «Presidente» ni con el «Hilario» que me citas. Lo que apareza firmado por El Mosquito, constete que es de tu primo y sabrá responder de ello.

Pidesme, además que te diga qué puesto ocupas en nombre de otro, y si es porque te crees aludido en mi último escrito, voy a satisfacer tu «curiosidad» con esta pregunta: ¿El puesto que ocupas es de guardabuzos o de simple escribiente sin ascenso?

En el suelto del pasado domingo te traté con indulgencia esperando que dejarías tranquilo a quien nunca se metió con tus cosas, pero observo con pena que no mereces que se te trate así.

Preguntas qué hay en esta cabeza, y si va dirigida a mí la pregunta, no voy a decirte que hay inteligencia pero sí que hay en ella sentido común, y que mi dignidad jamás fué siquiera puesta en duda, cosa que no podrás decir acaso todos los que escriben... como les dá la gana.

No sueñes creyendo que solo tú puedes desempeñar el cargo de corresponsal, desde este pueblo, pues la labor no creo yo que sea lo suficiente para colocarnos en un terreno que nos creamos superiores a los que nos rodean.

Y ahora voy a despedirme dándote un pequeño consejo: Acaso no ignores que la sociedad en la forma que está constituida nunca perdona ciertas faltas que se cometen aunque muchas veces sea la necesidad quien nos obliga a cometerlas. Ten esto siempre en cuenta cuando vayas a molestar a alguien y verás como te parece un poco más difícil hacer lo que vienes haciendo.

El día que esto suceda, estará completamente convencido que obras con entera nobleza tu primo que te saluda.

ELOY CUESTA.

Nota.—Como ya me extendí demasiado, dejo para otro día la contestación que merecen mis comunicantes.

Por fuerte que sea una casa y por acreditada que esté una marca, necesita siempre utilizar discretamente del anuncio, como vía de afirmación y de recuerdo

La imprevisión derroca a veces fortalezas que se tenían por inexpugnables

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

GACETILLAS

Cheques al pago

Señalamientos para hoy:
D. José María Aparicio, D. César A. Borbolla, D. Víctor Cobián, doña Elena S. Tamargo, D. Rufino Barrio, D. José Boyero, D. Angel Goicoechea, D. Javier Martín, don José Chain, D. Aurelio Castro, D. Jovino Fernández, D. José Torres Alonso y D. Juan Blanco.

En la Catedral

Se ha recibido una pequeña consignación para obras en la Catedral, en la que se está haciendo importante restauración, costeada por el Ilmo. Sr. D. Luis Muñiz.

El activo Fabricero, M. I. señor D. Vicente S. Coronas, Maestrescuela, después de saber que contaba ya con dicha cantidad ordenó, y de acuerdo con el Excmo. Cabildo, se empezase el arreglo del tejado, muy necesario, pues cuando caen cuatro gotas muchas capillas se convierten en verdaderas lagunas; también se hará limpieza de paredes y altares, y hasta donde *dén los cuartos* otras obras imprescindibles, siendo dirigidas todas por el Arquitecto Sr. Bustelo.

También se piensa laborar porque nuestra Catedral vuelva a ser el primer templo donde se congregue la mayor parte de los fieles de la ciudad, a los que se dará toda clase de facilidades para la recepción de los Sacramentos de Penitencia y Comunión, y que los cultos revistan el esplendor con que se hacían en tiempo de nuestros padres, y se procurará que las Misas de *hora fija* sean realmente a *hora fija*.

Nos congratulamos mucho estas innovaciones de nuestra Catedral.

IOVETENSES!

Cuando vayáis a Gijón visitad el acreditado Restaurant **"MERCEDES"**

que a diario ofrece la clásica Fabada, Paella y gran variedad de Platos todos caseros. — Espléndidas habitaciones.

LIBERTAD, 16 Teléfono, 275

Los que se casan

El domingo último se leyeron en las iglesias de esta ciudad las proclamas de D. Justo Manuel Menezo

Gómez, de Santander, con D.ª María Azucena Laiz Argüelles, de la parroquia de San Tirso el Real.

D. Salvador Fernández Puente, con D.ª María de los Dolores Riesgo y Riesgo, ambos de San Juan el Real. D. Manuel Huete Campos, de Valladolid, con D.ª Carolina Rendueles Robledo, de la de San Juan.

Demografía Nacimientos

Gaspar González Alarcón, Camilo Wago Deins, Ana Panjul Iglesias, Luis María García Braga Alborno, María Luisa García Quirós, América Ramos Misión, Paulina Vigil García, Eloy Pérez Fernández.

Defunciones

Cármen Sopena Díaz, de 36 años, Dolores García García, de 33, José Díaz Yañez, de 57, Geneveva Carreiras Garasa, de 50.

Una queja

Un estimado amigo se dirige a nosotros para que desde las columnas de nuestro periódico nos hagamos eco de las quejas que constantemente se oyen por el abandono de los pasos de acera de la hermosa calle de Campomanes.

En la carta que se nos dirige se hace resaltar la importancia de la queja, haciendo notar que la acera de la Casa de Correos está totalmente cubierta por el barro de la calle, sin que ni nadie, se le ocurra quitar el barro para que el público pueda pasar sin obstáculo alguno.

Nosotros reconocemos la justicia de la queja, y decimos igual que nuestro comunicante: que aquello debe limpiarse, así como las demás aceras de dicha calle que se encuentran en igual estado.

Esperamos ser atendidos.

Espectáculos

SALÓN TORENO
Programa

1.º Estreno de la muy graciosa película en dos partes, por Tomasín, «Tomasín contra el alcohol».
2.º Estreno de la segunda jornada (cuatro partes) fin de la noveleta cinematográfica, adaptada de la obra de Armand Duplessy, «Destino», interpretada por la actriz Gabrielle Robinne.

A las siete de la tarde y a las diez de la noche.

PROFESIONALES

FERMIN PUMARES, Especialista en partos, enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta: de 12 y media a 2 y de 4 a 5.—FRUELA, 14.—Oviedo.

DR. ALBERTO GONZÁLEZ

Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covias, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6, días festivos de 10 a 12.
Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo.—Tel. 199

Aurelio M. Romero
MEDICO DENTISTA
PLAZA DE LA ESCANDALERA, 2
OVIEDO

Jaime Villesid
ODONTÓLOGO

OVIEDO URÍA, 32, 2.º

Clínica Dermatológica
DOCTOR MORÁN

Enfermedades de la piel, venérea, sifilís y vías urinarias.
ROSAL, 19 — OVIEDO — TEL. 5-27

Consultas: De 11 a 1 y de 3 a 6
Días festivos: Desde las 9 hasta las 11.

LABORATORIO BIOLÓGICO

del Dr. Valdivares Vega
Diplomado del Instituto de Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia
BACTERIOLOGÍA, AUTOVACUNAS, WASSERMANN, ANÁLISIS DE SANGRE, URINA, ETC.
Plaza del 27 Marzo (Escandalera), 2, pral.—Teléfono 3-15.—Oviedo

LEOPOLDO ESCOBEDO, Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina.
Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos: de 10 a 1.—Uría 28.—Oviedo.—Teléfono 8-78.

Doctor MIRANDA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES

CONSULTA DE 10 a 1 y de 3 a 5
Teléfono 10-20 Uría 72, 2.º

DR. EDUARDO R. SAN PEDRO
ESPECIALISTA PIEL Y NERVIOS
Consultorio: Uría, 72, bajo
OVIEDO

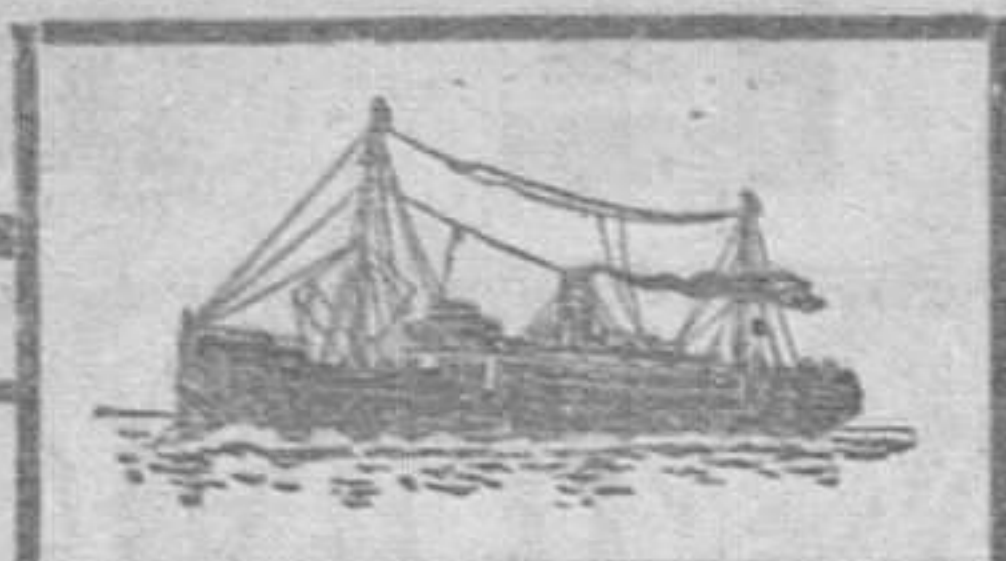
Dr. CARLOS PRESTEL
Especialista en enfermedades Secretas y de las Vías Urinarias
Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5
Días festivos, de 10 a 1
URÍA, 60, entresuelo. — Tel. 12-05
OVIEDO

Evaristo M. Radio
CIRUJANO-DENTISTA
San Francisco, 13, 2.º—OVIEDO
Horas de consulta: de 9 a 12 y 3 a 5

Dr. J. Collantes
MÉDICO-ESPECIALISTA
Consulta de 9 a 10 y de 2 a 4
Uría, 68, 1.º—Tel. 11-99
OVIEDO

Enfermedades del corazón y pulmones
Especialista: C. TUERO MUÑIZ
De las Clínicas de Madrid
Calle del Peso, 19 — Teléfono 78
OVIEDO
Horas de consulta: de 11 a 1 y 3 a 5

Enfermedades de los ojos
Doctor Oliveros
Del Instituto Oftálmico Nacional y Real Hospital del Buen Suceso
PIDAL, 4, de once a una
OVIEDO



Compagnie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y Méjico

El día 6 de Diciembre saldrá del puerto del MUSEL (GIJÓN) para la HABANA y VERACRUZ, el rápido y moderno vapor correo de 14.000 toneladas

"Flandre"

El día 22 de Diciembre saldrá del puerto del MUSEL (GIJÓN) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido de 16.000 toneladas

"CUBA"

Se admiten pasajeros para estos dos vapores, en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ.

Precio del Pasaje en 3.ª clase para Habana. . . Ptas. 539,45 (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS)

Billetes de ida y vuelta con descuento. Rebajas a familias en primera y segunda clase. Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para comodidad de los pasajeros.

Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en GIJÓN

A. PAQUET

Muelle, 2, 4 y 6. — Teléfono: 666 — Telegramas: PAQUET.

HERNIAS SE CURAN SIN DOLOR NI PELIGRO

La HERNIA (QUEBRADURA), enfermedad grave con su inminente y cruel peligro de ESTRANGULACIÓN, que mata en pocas horas al más confiado, es enfermedad benigna gracias a los nuevos aparatos del acreditadísimo ortopédico francés Mr. AUG. P. BLETY, tan conocido en nuestra región desde varios años. Garantizan en todos los casos:

LA SUAVE Y ABSOLUTA CONTENCIÓN
LA REDUCCIÓN RÁPIDA
Y LA CURACIÓN DE LAS HERNIAS

por antiguas, rebeldes, fluidas o voluminosas que sean. DESAPARICIÓN INMEDIATA del riesgo de estrangulación y de las MOLESTIAS Y SUFRIMIENTOS que acompañan a menudo las hernias descubiertas. No molestan nunca aunque el herniado se dedique a LABORES DEL CAMPO u otros trabajos pesados; al contrario, desde el primer momento, dan al enfermo aquella seguridad y apoyo que le restó la herida. Particularmente, los enfermos desengañados por haber recurrido a varios sistemas sin eficacia ninguna deben animarse a visitar al distinguido ortopédico, Mr. BLETY, cuya pericia es garantía de resultado positivo. Accediendo a los deseos reiterados de numerosos enfermos, Mr. BLETY visitará también las pequeñas localidades de nuestra provincia. Hombres, mujeres y niños víctimas de hernias deben presentarse sin vacilación en:

- Pola de Lena.—Viernes 30 de Noviembre, Fonda Adela.
- Belmonte.—Domingo 2 de Diciembre, Fonda Cela.
- Salas.—Martes 4 de Diciembre, Fonda Hijas de Blas.
- Grado.—Miércoles 5 de Diciembre, Restaurant Estrella.
- Pravia.—Jueves 6 de Diciembre, Hotel Victoria.
- Cabañaguinta.—Viernes 7.—En la mejor fonda de la villa.
- GIJÓN.—Domingo 9 de Diciembre, Hotel Comercio.
- Proaza.—Lunes 10 de Diciembre.—En la mejor fonda de la villa.
- Oviedo.—Martes 11 de Diciembre, Hotel Paris.
- Candás.—Miércoles 12.—En la mejor fonda de la villa.

GARANTIA.—Mr. BLETY, cuya seriedad es unánimemente reconocida, no deja nunca un enfermo hasta que esté completamente bien.

Llevar en la Boca
siempre que queráis escapar de los peligros del frío, de la humedad, del polvo y de los microbios; cuando os molesten los estornudos, o tengáis carraspera o expresión de pesadumbre, cuando os sintáis constipados

UNA PASTILLA VALDA
cuyos vapores balsámicos y antisépticos fortificarán, acorazarán, vacunarán GARGANTA, vuestros BRONQUIOS, vuestros PULMONES. Niños, Adultos, Ancianos, PARA EVITAR, PARA CUIDAR las Enfermedades de las Vías Respiratorias tened siempre á mano

PASTILLAS VALDA
pero sobre todo no empleéis más que LAS VERDADERAS que son sólo las que se expenden EN CAJAS y llevan en la tapa el nombre VALDA



Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga. — «Guillermo Schulz» 3.700 ídem. — «Antonio de Sarrástegui», 3.800 íd. — «Santiago López», 4.100 íd. Fletamentos. — Consignaciones. — Agentes de Aduanas AGENTES DE LAS SOCIEDADES

«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara, «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD», Casa en San Esteban de Pravia. — Telegramas: CASOCOBOS. Casa principal, AVILÉS.

Telegramas y telefonemas: «CASOCOBOS». — AVILÉS. Luis Caso de los Cobos. — AVILÉS

C.ª Sub-Atlantique y Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS
Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

31 de Diciembre	«MORELLA»
14 de Enero	«LUTETIA»
Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.	
Camarotes de lujo de varias clases hasta 15.000 pesetas, de primera, 1.960 pesetas, de segunda 1.060, de segunda intermedia 713 pesetas, 3.ª 442,50.	
Para Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice	
Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.	
3 de Diciembre	«MEDUANA»
9 de Diciembre	«EUBEE»
17 de Diciembre	«MASSILIA»

PRECIOS
3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Pesetas 551,80.
3.ª en camarotes, comedores y salón de conversación, Ptas. 442,80.
3.ª corriente, Ptas. 412,80.
NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero. No se admite ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 50 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la fecha fijada para la salida, después de concedida plaza. Para informes dirigirse a los Agentes generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS
CALLE DE LUIS TOROADA, 4
Apartado, 14. — VIGO
En Oviedo nuestro representante para camarotes de gran lujo y 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia
Guillermo Rivas, Calle Argüelles, núm. 5

Agentes exclusivos: Orbis S. A. Balmes 12 Barcelona

LA MAQUINA PREDILECTA
Escritura bonita y fina 90 caracteres, 6 más que en otras máquinas. Resistente y duradera. Muebles para oficinas

Para informes dirigirse a **Ignacio Pastor**
Plaza del 27 de Marzo, 2
Teléfono 4-64 - OVIEDO

La Unión y el Fénix Español
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

58 años de existencia

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios
Seguros de valores
Seguros contra accidentes
Seguros Marítimos

SUBDIRECTORES EN ASTURIAS **Hijos de Lacazette**
AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS
RUA, 5 OVIEDO

PHOENIX ASSURANCE COMPANY LIMITED
Londres
Compañía de Seguros contra Incendios
ESTABLECIDA EN 1782
Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España. — Director general de la Sucursal Española Prosper C. Lamothe, Apartado 42, Málaga
Subdirectores en Asturias: **AZCOITIA Y BOTAS**
PLAZUELA DE RIEGO, 4, 1.º—TELEFONO, 774

SOCIÉDAD ANÓNIMA
Cementos Portland de Lemona
Cemento Portland artificial
Producción anual: 30.000 toneladas
Oficinas: Campa de Albia, 2.—BILBAO
Teléfono núm. 2.229 Dirección abreviada: CEMENONA

A. Fernández y Compañía
—AVILÉS—
Consignaciones de Buques -- Exportadores de Carbones Fabricantes de Briquetas y Ovoides

ACERCA DEL MANICOMIO

Se nos entrega, para su publicación, la exposición siguiente:

Señor Presidente de la excelentísima Diputación provincial de Oviedo.

Los que suscriben, vecinos de la zona de Llamaquique de esta ciudad, noticiosos del proyecto que esa excelentísima Corporación, que Vuestra Señoría tan dignamente preside, tiene en estudio para la ampliación del Manicomio provincial, comprendiendo lo perjudicial que es para aquella zona de la población en particular, y en general para el progreso y desarrollo de la ciudad, por tener en aquella su mejor ensanche, se han reunido en el Salón de Juntas de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, a fin de elevar a esa Corporación el presente documento como protesta contra dicho proyecto.

Aparte de lo anteriormente expuesto que abarca solamente el progreso de la población y a la zona urbana allí construida, cuyos derechos no debe en manera alguna lesionar la Diputación provincial, hay otra razón de humanidad que afecta a la curación y alojamiento de los alienados, que interesa singularmente la sagrada misión que la Diputación tiene que atender y procurar por todos los medios para que su curación se realice dentro de la mayor comodidad y humanidad posibles, para los que desgraciadamente sufren tan terrible enfermedad.

Al alcance de todo el mundo está, que los medios de curación que hoy se emplean con resultados más prácticos en esta clase de establecimientos, están basados principalmente en edificios amplios, sanos y bien orientados, con grandes parques donde los desgraciados alienados disfrutan del aire, sol y con la independencia debida que lleve a su ánimo la tranquilidad que están necesitados.

El edificio actual, con el terreno anexo de que la Diputación puede disponer para llevar a cabo su proyecto, sabido es por todos que no reúne ninguna de las condiciones que a grandes rasgos hemos expuesto, para someter a sus enfermos a este plan curativo, y por eso pedimos que por humanidad no debe llevarse a cabo la reforma proyectada en las condiciones que la prensa de esta localidad indicó estos días.

Lo justo, lo que la Diputación debe hacer para resolver este pavoroso problema, ya que desgraciadamente esta provincia da un tan crecido número de enfermos mentales, es acometer la construcción de un edificio con arreglo a los métodos que la medicina moderna aconseja, y fuera del casco de la población, toda vez que la Diputación cuenta con medios económicos suficientes para emprender tan humanitaria obra, ya que el Manicomio actual no reúne condiciones por las razones siguientes:

1.ª Por estar en sitio céntrico y en medio de una zona urbanizada y de gran circulación y ruido, contrario a la tranquilidad que deben disfrutar esta clase de enfermos.

2.ª Por estar orientado al Norte, con poco sol y por lo tanto húmedo.

3.ª Por la falta de expansión de los alienados que están recluidos en patios sin condiciones higiénicas.

4.ª Por estar dominados dichos patios por las casas próximas, dando este motivo a que los vecinos, no solo sufran las molestias y alborotos producidos por los alienados, sino que a veces presencian escenas poco edificantes para la moral.

Esto es lo que en justicia piden los firmantes de este documento, esperando que la excelentísima Diputación provincial lo estime así.

Dios guarde a V. S. muchos años. Oviedo 4 de Diciembre de 1923.

Celestino Alvarez

CIRUJANO

DIRECTOR QUE FUÉ DEL ANTIGUO SANATORIO QUIRURGICO DE SU NOMBRE, EN LA CALLE DE ASTURIAS, OPERA ACTUALMENTE EN EL SANATORIO QUIRURGICO DE «SANTA EULALIA» DE LOS SEÑORES ESCALERA Y PUMARES

Consulta: de 12 y media a 2 y de 3 a 5

Despacho: CERVANTES, 3, 2.º—OVIEDO.—Teléfono 4-67

La fiesta de Santa Bárbara

Los artilleros

El Cuerpo de Artillería celebró ayer la fiesta de Santa Bárbara, su Patrona excelsa.

Con tal motivo no se trabajó en la Fábrica de fusiles de la Vega.

Dispuesta por el señor Coronel-Jefe de dicha Fábrica, celebrábase fiesta religiosa en la iglesia parroquial de La Corte, templo que aparecía decorado majestuosamente, radiante de luz.

A las once y media, comenzaba la Misa, amenizada por notable sexteto.

Con los jefes y oficiales de Artillería, congregábase otros de diversas Armas, presididos por el excelentísimo señor General-Gobernador militar de la provincia, al que acompañaba su ayudante de órdenes.

Dijo la Misa el señor cura párroco D. Román Cossío.

Entre las comisiones militares recordamos que figuraba la de Ingenieros, presidida por el Coronel señor Susana; por el Regimiento del Príncipe, su teniente coronel; por la Benemerita, su teniente coronel, y por el Cuerpo de Intendencia, un señor oficial.

También recordamos haber visto allí al Coronel de Artillería Sr. Blanco, comandante Sr. Gómez Llera y capitán Sr. Eguilaz.

Asistió además numeroso personal armero, muchas señoras y señoritas y los maestros de taller, auxiliares y empleados de oficinas.

Los maestros de Fábrica, taller y asimilados, se reunían a la una de la tarde en el reservado del «Restaurant Campoamor» en banquete de confraternidad, haciendo honor a suculento menú.

Los Ingenieros de Minas

También los señores Ingenieros de Minas celebraron ayer la fiesta de su Patrona, con acto solemne, en el que se han reunido no sólo los compañeros que ejercen su profesión en la provincia, sino los de otras, unidos a ellos por espíritu de clase.

En el «Restaurant Campoamor» reuníanse los señores Ingenieros, en número que pasaba de cincuenta. El banquete fué espléndido, según puede verse por la siguiente lista:

Entrémes variados—Huevos imperiales—Langosta dos salsas—Perdiz con champignon y verdura—Espárragos de Aranjuez—Jamón en dulce con huevos hilados.

Postres: Mantecado helado—Pastelería variada—Frutas—Quesos.

Vinos: Borgoña—Bodegas Bilbainas—Souternes—López Heredia—

Champagne Pommery—Café—Licores—Habanos.

Al destaparse el champagne hubo brindis en prosa y verso, jocosos unos, inspirados otros, todos abogando por la unión y por el mayor brillo del Cuerpo de Ingenieros de Minas.

La fraternal reunión terminaba muy cerca de las cuatro de la tarde.

DURÁN Y G. DEL VALLE

INGENIEROS DE CAMINOS

Salto de agua, líneas eléctricas, abastecimientos de aguas, puentes, hormigón armado, peritaciones, etcétera, etc.

PROYECTOS—PRESUPUESTOS—CONSULTAS
Oficinas: Campomanes, 3.—Oviedo
RIBADESELLA (10 a 13).

SUCESOS LOCALES

Pirotecnico lesionado

Ayer, durante la celebración de la fiesta religiosa en honor de Santa Bárbara, ocurrió en el barrio de la fábrica de mecha de Cayés (Llanera), un sensible accidente.

Salsa la procesión de la capilla allí levantada bajo la advocación de la patrona de los artilleros, y el pirotecnico Adolfo Riego Ramos, de 27 años de edad, casado, natural de Salamanca y vecino del Campo de los Reyes, comenzó a entrar en funciones, disparando los cohetes y bombas que para la solemnidad del día había preparado.

Bien por defecto de fabricación o por un descuido del pirotecnico, el caso es que uno de los cohetes cayó al suelo apenas prendido, estallando rápidamente, ocasionando a Ramón importantes quemaduras en las ingles y piernas.

En el automóvil del Director de la fábrica fué trasladado en el acto al Hospital Provincial, donde practica una detenida cura fué instalado en la cama número 58 de la sala de San Roque.

Los médicos se reservaron el pronóstico.

Herido que mejora

Baltasar Posada, atropellado el día anterior por el tranvía, según dimos ayer cuenta a nuestros lectores, se encuentra mejorado de las heridas sufridas.

Prófugos detenidos

Conducidos por la guardia civil, ayer fueron puestos a disposición de la Comisión Mixta de reclutamiento, tres mozos detenidos como prófugos y sujetos a la Ley de quintas.

VIDA MUNICIPAL

Recordarán nuestros lectores que en el número del domingo publicáramos unas notas enviadas por la Alcaldía en las cuales se quejaba el Sr. Silva de que se hubiesen encontrado los nuevos concejales con una máquina vieja, llena de orin y con sus engranajes completamente inutilizados.

Suponemos que se refería a la ley municipal, por la cual se rigen los Municipios y sin la cual todos los movimientos que se realicen tienen vicio de nulidad.

La ley municipal no es vieja, digan lo que quieran los nuevos regidores. La ley fué dictada por Moret y Moret es un político, aunque fallecido, que figura en la historia de la política contemporánea.

Lo que se podía decir es que está ligada por vínculos de natural penetración con el resto de las legislaciones en materia de economía política, por cuya razón no pueden desenvolverse los municipios libremente.

La autonomía municipal la proclamamos todos. Y es más: entendemos que mientras no se conceda la autonomía a los municipios estos no podrán vivir. La absorción del centralismo destruye todas las iniciativas y aniquila a los hombres que, por ideales políticos o por accidentalidad de un estado anormal, como ocurre en estas circunstancias, se ven obligados a sobrelevar el peso de la responsabilidad de movimientos administrativos de un concejo.

No, no es la máquina la vieja, es el sistema. Colóquese al Ayuntamiento con sus fueros y libertades, y ya los resultados serán otros.

Pero estas lamentaciones son prematuras. ¿Saben ya los actuales hasta dónde piensa llegar el Directorio? Si nuestras observaciones no son

desorientadas, nos parece que más nos acercamos a un régimen de autonomía que a ningún otro.

Así que pueden ir pensando nuestros ediles en acoplar las iniciativas que vayan surgiendo al nuevo régimen que se aproxima.

Y si el viejo aforismo nos dice que no es sabio quien conoce las leyes sino quien las interpreta, hemos de reconocer con el jurídico que inmortalizó este aforismo, que no habrán de ser precisamente hombres de leyes los que han de regir nuestros destinos, por el hecho de que tengan obligación de conocer las leyes, sino hombres que las interpreten, aunque no las conozcan hasta el momento oportuno.

El actual Alcalde no tenía ninguna obligación de conocer la ley municipal hasta este instante de ser impuesto para el cargo; pero hoy tiene obligación, no de conocerla, sino de atemperarla.

Y ahora nos viene a la memoria una historieta escolar muy oportuna al caso.

Mandaba un profesor a un estudiante pintar en el encerado una máquina neumática. Como el alumno desconociera esta figura del dibujo, pintó un vagón del ferrocarril.

—¿Qué es eso?—le preguntó el profesor.

—Un vagón—le contestó el estudiante.

—¿Y la máquina que le he mandado pintar?

—Va dentro.

He aquí un buen consejo para el Alcalde: envíe una camioneta de la basura a Madrid, y si le llegan a preguntar ¿qué es eso?, diga que dentro va la vieja máquina municipal.

Sería una solución para ver si nos mandan pronto la nueva, que todos deseamos.

INFORMACIÓN

Una visita de la Liga de inquilinos

Ayer estuvieron a visitar al señor Alcalde una comisión de la Liga de inquilinos con el fin de ver si se consigue instalar los contadores individuales para los inquilinos y ver si se pueden hacer los contratos con cada inquilino para evitar los choques que constantemente se suscitan con algunos caseros.

El Sr. Alcalde les dijo que era imposible el poder atender sus pretensiones.

La Comisión de Policía urbana se reunió la Comisión de Policía urbana.

Solo dos asuntos tenía para el despacho: la solicitud de un comerciante de la calle de la Magdalena para colocar un escape para la de otro de la calle de Argüelles para un anuncio.

De Instrucción pública

El alcalde de barrio del pueblo de Pintoria, don Laureano Alvarez, se entrevistó con el presidente de la Comisión de Instrucción pública, y actualmente alcalde accidental, y el jefe del Negociado cambiando impresiones sobre el estado en que se encuentra el viejo asunto de la construcción de la escuela de dicho pueblo.

Después de una larga conversación, convinieron en que el alcalde de barrio hiciera las últimas gestiones para proceder inmediatamente a la subasta.

Comprobando el cumplimiento de unas órdenes

Se ha entregado al celador de la

guardia municipal, una lista de todos los notificados sobre limpieza de patios y demás faltas, para que compruebe si han sido cumplidas las órdenes enviadas por la Alcaldía.

Pidiendo una carretera

El Sr. Alcalde ha cursado ayer una instancia por conducto del Sr. Gobernador civil, para el Director General de Obras Públicas, a fin de que se digné incluir en el plan de carreteras una que partiendo de Trubia vaya a Sama de Grado.

Leche mala

Según el dictamen enviado por el Laboratorio Químico municipal, las muestras de leche recogidas ayer para el análisis, resultaron malas, habiendo el alcalde impuesto las multas correspondientes.

Algunas, como reincidentes, se les impuso doble multa.

En caso de nueva reincidencia el alcalde enviará el asunto al juzgado.

Citación

Se interesa la presentación en la Sección de Quintas de este Ayuntamiento, de los soldados Felipe Gabala, Manuel F. Fernández, Mariano Rodríguez García, Luis García Alvarez, José García Pérez, Leopoldo E. García Fernández y Angel Díaz Bedriñana, todos del reemplazo de 1919.

Bicicletas

al contado y a plazos, nuevas marcas, las vende la Sociedad Hispano-Americana de San Sebastián.—Agencia en Oviedo
Peso, 15, bajo.

LA COMPAÑÍA DE MADERAS

San Juan de Nieva.—Avilés

Dirección telefónica: «Maderas» Teléfono núm. 84

SUCURSAL EN GIJÓN: Calle Magnus Bilkstad

Dirección telefónica: «Bilkstad» Teléfono núm. 261

Tiene también Almacenes y Talleres en Madrid, Bilbao, Santander, Pasajes (San Sebastian), Huelva y Alicante

Fábrica «La Amistad»

Sociedad Anónima

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE
TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Capital: 10.000.000 de pesetas

Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia

Caja de Ahorros

SUCURSALES: AVILES, LLANES E INFIESTO

ECOS DEL MAGISTERIO

De la Inspección

Los maestros de El Viso y Casares, de los concejos de Langreo y Quirós, respectivamente, remiten relación de las faltas de asistencia del pasado trimestre cometidas por los niños de sus escuelas.

El maestro de la Escuela nacional de niños de Campomanes D. Vicente Isidro Gonzalez, a la vez que participa la posesión de esta Escuela, comunica el cese en la de Telledo, en el mismo concejo de Lena.

La Alcaldía de Llanes comunica haberse solucionado el asunto relativo al local-escuela de Porrúa.

La maestra de San Justo, en Salas, participa que por falta de retejo del edificio-escuela y casa-habitación, una y otra dependencias se inundan de agua en tiempo de lluvias, estando los citados servicios en pésimas condiciones.

vias, estando los citados servicios en pésimas condiciones.

Sección Administrativa

Han presentado papeletas optando a cargos por el cuarto turno, pasando éstas a la Superioridad los maestros doña Enriqueta Gonzalez Longoria, doña Balbina María de las Mercedes Madera, don Manuel Perez, doña Ceferina Tejón, doña Liberata Rodríguez, doña Ramona Emilia Roza, don Adolfo Cuenca, doña Carmen Aguadé, doña María del Rosario Aguadé y doña María Magdalena Lopez.

A la Alcaldía de Llanes se remite instancia de los maestros de Vibaño y Callejos, reclamando débitos por casa-habitación.

Ha cesado en el desempeño de la Escuela de Pravia D. Antonio Diaz.

Fórmula patentada en España

para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados e industrias. Consulte sobre lo que desee fabricar o preparar. Pídase Catálogo gratis.

Antonio Formoso Permuy

INVENTOR

SANTA CATALINA, 12.—LA CORUÑA

Banco Minero Industrial de Asturias GIJÓN

Capital: 10.000.000 de pesetas

Dirección telefónica: Banminas :: Filial del Banco Urquijo

Cuentas corrientes con interés en moneda nacional y extranjeras, Cuentas de crédito y préstamos con garantía personal, depósitos de valores industriales, mercaderías y conocimientos de embarque, Giros, Cartas de Crédito, Ordenes de pago, etc.

Realiza toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio, prestándose preferente atención a las siguientes: depósitos y documentos de giro, Cambio de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros, Depósitos de valores, libros de gasbarque, Giros, Cartas de Crédito, Ordenes de custodia, etc., etc.

CAJAS DE SEGURIDAD

Caja de Ahorros Admite imposiciones de UNA PESETA 3 1/2 % anual en adelante, abonando interés a razón de 3 1/2 % anual

SUCURSAL EN CANDÁS

Exhortación pastoral

El Excmo. y Rvmo. señor Obispo de la diócesis con motivo de la festividad de la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen María, dedicó hermosa exhortación pastoral a sus diócesanos.

Comenzó afirmando que debemos disponernos a celebrar con grande devoción interior y con el mayor esplendor posible la festividad de la Inmaculada, enumerando las razones que le inclinan a honrar a la Santísima Virgen, especialmente la de que su Pontificado está colocado desde el principio a los pies de la Santísima Virgen de Covadonga para que vuelva hacia él sus ojos misericordiosos.

Han contraído un compromiso de honor el de bendecir, alabar y reverenciar todos los días de la vida a la que es vida y esperanza nuestra, celebrando en el decurso del año litúrgico todas las festividades Misioneras, con los que la Iglesia Católica a manera de diamantes entreteteje una corona de gloria para la Santísima Virgen.

Es la primera de todas las festividades la Concepción Inmaculada. Primera en el orden cronológico y primera también, porque es el principio y síntesis de todas las grandezas que Dios ha querido obrar en María «Me hizo grande el que es Todopoderoso».

La sola vista de su imagen tal como sales de las manos de nuestros grandes y creyentes artistas, Murillo y Juan de Juanes arrebatan la admiración y el afecto de cuantos se llevan algo del polvo de la tierra, del pecado que mancha la humanidad, excitando a la pereza, a la ternura de sentimientos, al dominio del espíritu sobre la carne.

Aparezca la Inmaculada como la criatura más bella y más de Dios; de Dios Padre que la llama su hija, de Dios Espíritu Santo que la llama su esposa, y de la Sabiduría Eterna, que es el Verbo de Dios, y el Unigénito del Padre, que la llama Madre. Desde el primer instante de su Concepción, el Espíritu Santo, que es luz y fuego abrasador y purificador, la inunda con la plenitud de su gracia.

Prueba que la Santísima Virgen es el principio de los caminos que conducen a Dios.

Si los cielos y la tierra alaban y bendicen al Señor, también el culto de la Santísima Virgen tiene un sello de universalidad.

El reino de María será el de la modestia cristiana en la mujer, el de la pureza a la juventud, el social de Jesucristo, que restablecerá el imperio de la justicia y de la paz.

Demuestra la historia que ha salvado la Santísima Virgen a las sociedades de tremendas crisis, y a nuestra Patria la distinguió siempre por su amor y protección.

Recomienda se asista a los cultos celebrados el día de la Inmaculada, y exhortando a que se pida en ese día grandes bienes a la Madre de Dios, rogando por la restauración de la familia cristiana, por la educación de la juventud, por Asturias, por el Rey y por España.

También ordena se acuda a recibir la Bendición Papal que se dará en la Catedral e iglesias parroquiales de la diócesis, concedida al Monarca por el reverendísimo Pontífice. Finaliza el brillante documento episcopal bendiciendo de todo corazón, nuestro reverendísimo Prelado, a sus diócesanos.

Sección Religiosa

Santoral

Día 5 miércoles.— Santos Dalmacio ob. Sabas ob. Julio, Crispin, Félix, Grato y comps. mrs. Niceto ob. y Crispina mr.

Hora Santa

Se hará mañana este piadoso ejercicio a las siete de la tarde en la iglesia de San Juan el Real, aplicándose por el a. e. p. d. y en las Salesas a las cuatro y media de la tarde.

Café Restaurant

Plazuela Riego, 6.—Teléfono 430

Habas con salchichas.
Perdiz con verdura.
Pollo al jerez.
Ternera mechada.
Rosbiff al horno.
Jamón con tomate.
Filetes rebozados.
Riñones en salmis.
Lengua en salsa.
Angula al pir pir.
Almejas a la marinera.
Merluza dorada.
Postre variado.

Cocina casera.—S.º a la carta

Trapos lavados

se compran en esta Imprenta.